

**Informe cierre  
Plan  
Estratégico  
2010-2014**

**Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de  
Desastres**

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	3
1 EJE GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO DEL SNGRD .....	4
Oficina Asesora de Planeación e Información.....	5
Subdirección de Conocimiento del Riesgo.....	8
Subdirección de Reducción del Riesgo.....	9
Subdirección de Manejo de Desastres.....	10
Grupo de Apoyo Financiero y Contable .....	11
Grupo de Cooperación Internacional.....	12
2 EJE DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO .....	16
3 EJE DE REDUCCIÓN DEL RIESGO .....	19
4 EJE DE MANEJO DE DESASTRES.....	23
5 EJE DE FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNGRD .....	28
Oficina Asesora de Planeación e Información.....	28
Oficina Asesora de Comunicaciones.....	31
Oficina Asesora Jurídica .....	33
Grupo de Contratación .....	35
Grupo de Talento Humano .....	36
Grupo de Apoyo Financiero y Contable .....	39
Grupo de Apoyo Administrativo.....	40

## PRESENTACIÓN

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión articula el quehacer de las entidades, mediante los lineamientos de cinco políticas de desarrollo administrativo, así como el monitoreo y evaluación de los avances en la gestión institucional y sectorial. En tal sentido se deben efectuar mejoras a nivel de talento humano, recursos administrativos, tecnológicos y financieros para cumplir con las metas institucionales y de Gobierno.

Las entidades públicas desarrollan su proceso de Planeación con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, los cuales son implementados a través de los Planes Estratégicos Sectoriales, Planes Estratégicos Institucionales y Planes de Acción. Por lo anterior y con la creación de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD mediante el Decreto 4147 del 3 de noviembre de 2011 y su establecimiento como institución coordinadora y directora del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD, se enmarca su estrategia en el establecimiento de tres acciones fundamentales: Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres.

Los objetivos estratégicos de la entidad se encuentran enmarcados en cinco importantes ejes: *i)* Gobernabilidad y Desarrollo del SNGRD, *ii)* Conocimiento del Riesgo, *iii)* Reducción del Riesgo, *iv)* Manejo de Desastres y *v)* Fortalecimiento y posicionamiento institucional de la UNGRD. De esta manera y para dar cumplimiento a los mismos, el Plan Estratégico definió 19 Líneas de acción y 53 estrategias, las cuales alineadas a las políticas de desarrollo administrativo dan el norte a cada una de las actividades emprendidas para las distintas vigencias.

Así las cosas y en concordancia a la estructura organizacional de la UNGRD a continuación se presentan los resultados de ejecución del Plan Estratégico de la Unidad, de acuerdo a las actividades desarrolladas en la vigencia 2014.

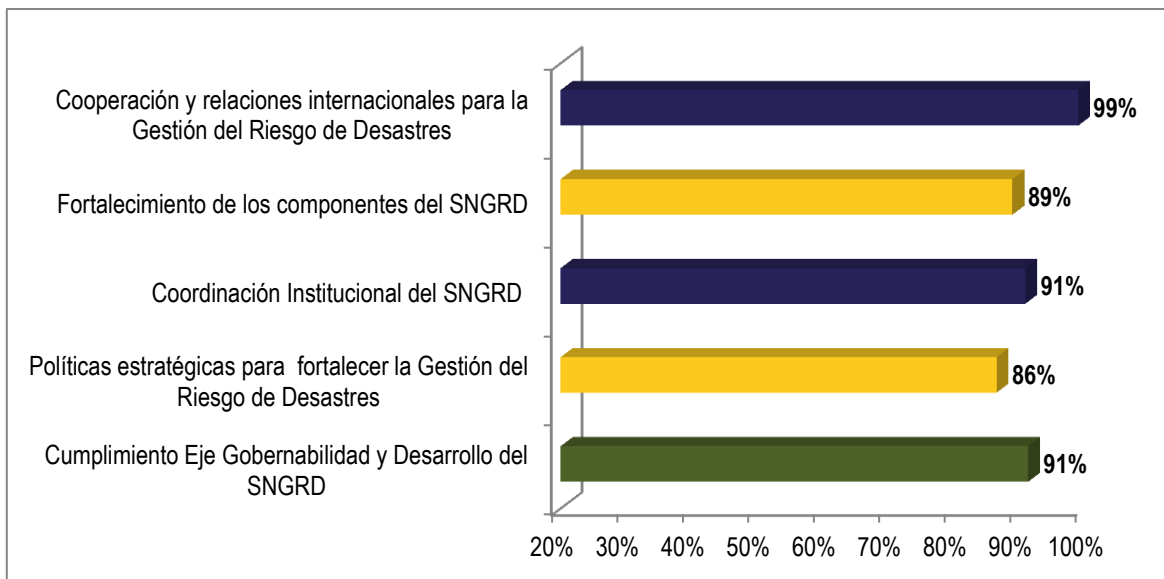
### 1 EJE GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO DEL SNGRD

El eje de Gobernabilidad y Desarrollo del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SNGRD se encuentra compuesto de líneas de acción y estrategias orientadas a la Dirección e implementación de la gestión del riesgo de desastres atendiendo las políticas de desarrollo sostenible, así como a la coordinación del funcionamiento, desarrollo continuo y fortalecimiento del SNGRD. Este eje se encuentra enmarcado en la Política de Desarrollo Administrativo de Gestión Misional y de Gobierno, la cual se encuentra orientada al logro de las metas establecidas por el Sector y por la entidad, para el cumplimiento de su misión y de las prioridades que el Gobierno define<sup>1</sup>.

Las líneas de acción definidas en el marco de este eje son:

Eje Estratégico	Línea de Acción
Gobernabilidad y desarrollo del SNGRD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas estratégicas para fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres</li> <li>Coordinación Institucional del SNGRD</li> <li>Fortalecimiento de los componentes del SNGRD</li> <li>Cooperación y relaciones internacionales para la Gestión del Riesgo de Desastres</li> </ul>

**Gráfica No. 1 Cumplimiento Líneas de Acción Eje gobernabilidad y Desarrollo del SNGRD**



Dentro de este eje, las áreas de Subdirección para el Manejo de Desastres, Subdirección para el Conocimiento del Riesgo, Oficina Asesora de Planeación e Información, Subdirección para la Reducción del Riesgo de Desastres, Grupo de Apoyo Financiero y Contable, Grupo de Cooperación Internacional realizaron aportes a su cumplimiento, en razón a la gestión realizada en la ejecución de

<sup>1</sup> Metodología para la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, 2012

la Línea de Acción de “*Propender por la transparencia, participación y servicio al ciudadano*”, así como las estrategias de implementación y seguimiento del Plan Anticorrupción y el seguimiento al mapa de riesgos operacionales.

**Gráfica No. 2 Porcentaje de aporte de las áreas al cumplimiento del Eje de Gobernabilidad y Desarrollo del SNGRD**



Adicional a lo anteriormente expuesto las Oficinas establecieron la realización de actividades de acuerdo a la siguiente información.

### Oficina Asesora de Planeación e Información

La Oficina Asesora de Planeación e Información -OAPI se encarga de la elaboración, formulación, seguimiento, asesoramiento y verificación de los planes, programas, proyectos, informes, estudios y presupuestos que conlleven al cumplimiento de la Misión de la Unidad mediante la planeación de las acciones a ejecutar, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial.

Así mismo tiene como función desarrollar, implementar y mejorar el Sistema Integrado de Planeación y Gestión; la elaboración de un diagnóstico de necesidades de políticas públicas en gestión del riesgo de desastres, priorizarlas y desarrollar el seguimiento a la elaboración e implementación de las mismas; y el diseño, formulación, actualización, asesoría y mantenimiento de los Sistemas Nacional de Información de Gestión del Riesgo de Desastres -SNIGRD, garantizando el funcionamiento del mismo, así como la cooperación y articulación entre las partes, teniendo en cuenta las políticas, estándares y tecnologías que definen la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales y los establecidos por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Para la vigencia 2014, en el al Eje de Gobernabilidad y Desarrollo del SNGRD, la OAPI alcanzó un cumplimiento del 97.37%, debido que a 31 de diciembre de 2014 se encuentra pendiente generar avances respecto a la reglamentación de la Ley 1523, actividad liderada por la Oficina Asesora Jurídica, así como el diseño de tablero de control para el análisis de datos de la información histórica de emergencias.

Para el cumplimiento de este eje se tuvieron los siguientes logros y dificultades en la vigencia 2014.

### LOGROS

- Cumplimiento de las metas Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2010-2014, en un porcentaje superior al 80%.
- Participación en la formulación de los CONPES de Armero, La Guajira y Sistema de Ciudades, los cuales se encuentra en proceso de publicación.
- Cierre del crédito BIRF 7293-CO con el Banco Mundial, en donde se presentó con éxito los logros de los indicadores correspondientes a la entidad. Algunas dependencias no tienen claridad respecto al uso de los instrumentos de recolección de información elaborados por la OAPI.
- Diseño e implementación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión - SIPLAG.
- Fortalecimiento de la herramienta nacional para el registro de damnificados.
- Geolocalización del inventario nacional las capacidades de las entidades del SNGRD.
- Lanzamiento del App YO REPORTO.
- Formalización del convenio para intercambio de información geocientífica con el Sistema Geológico Colombiano, y conexión con sus bases de datos.
- Fortalecimiento del componente geográfico del SNIGRD a través de la actualización del servidor geográfico ARcGIs server.
- Incorporación de la herramienta para el tratamiento de la información satelital, con la adquisición que ERDAS e Imagine.

### DIFICULTADES

- Consolidar información de datos anteriores al año 2010 para la toma de decisiones en gestión del riesgo de desastres.
- Falta de coordinación interinstitucional con MHCP y DNP para la generación de avances en la Segunda fase del programa para la reducción de la vulnerabilidad fiscal del Estado frente a desastres.
- Limitaciones en la ejecución de las actividades del proyecto de inversión de Sistemas de Información dado el reducido tiempo para su culminación.

### RETOS 2015

- Cumplimiento de las metas del PND 2014 - 2018.
- Reglamentación del FNGRD con la asesoría y acompañamiento del Banco Mundial.
- Avanzar en temas de protección financiera y créditos contingentes.



- Proceso de reingeniería del Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNIGRD) a través del proyecto de inversión.
- Formalizar acuerdos de intercambio de información con entidades del SNGRD.

### OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN

#### Línea de Acción 1: Políticas estratégicas para fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres

**Estrategia 1:** Formulación, articulación y seguimiento de la política pública de gestión del riesgo de desastres

*Actividades:*

- Establecer los instrumentos para la formulación, seguimiento y evaluación de la planeación estratégica y operativa de la UNGRD.
- Asesorar la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión
- Definir el plan de acción de la UNGRD.
- Desarrollar el sistema de control y seguimiento a la gestión de la UNGRD.
- Seguimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo a cargo de la UNGRD – SPI.
- Dar respuesta a los requerimientos de la Contraloría General de la República.
- Elaborar el diagnóstico de necesidades de política pública en gestión del riesgo de desastres.
- Desarrollar una priorización de políticas en gestión del riesgo a desarrollar por la UNGRD.
- Seguimiento a la elaboración e implementación de políticas públicas.
- Apoyar la implementación de la estrategia de protección financiera de la nación frente a los desastres y propuestas y seguimiento al protocolo que se debe llevar a cabo para la activación del crédito con Banco Mundial.
- Apoyar a la ejecución del proceso de formulación del componente programático PNGRD
- Acompañamiento en el proceso de reglamentación de la Ley 1523 de 2012.

**Estrategia 2:** Formulación e implementación de los instrumentos de planificación del SNGRD

*Actividades:*

- Contratación de una Consultoría para asesorar y apoyar a la UNGRD como coordinador del proyecto Apoyo al Fortalecimiento de Políticas e instrumentos financieros.
- Realizar los insumos para adelantar el proceso de consulta con diferentes entidades públicas y privadas y actores del SNGRD y enfatizar el tema de la Gestión del Riesgo de Desastres, que permita precisar el tipo y los alcances del PNGRD en su etapa de formulación.
- Coordinar la Consultoría para fortalecer política y financieramente el - SNGRD - Formulación del Componente general del PNGRD 2013 y llevar a cabo los trámites presupuestales, contractuales y administrativos que le sean asignados, requeridos para la ejecución del proyecto A-FPOIF-SNPAD, en el marco del programa APL-1, en coordinación con los funcionarios responsables de la UNDGR.
- Elaborar y consolidar informes requeridos para la Contraloría General de la República
- Hacer seguimiento a la aprobación del proceso para la formulación del PNGRD.
- Elaborar un diagnóstico sectorial de acciones adelantadas en materia de gestión del riesgo de desastres.
- Asistir en calidad de participante al comité técnico asesor del comité nacional para el conocimiento del riesgo de desastres.

#### Línea de Acción 2: Coordinación institucional del SNGRD

**Estrategia 1:** Fortalecimiento de las capacidades del SNGRD

*Actividades:*

- Elaborar propuesta para la creación de mecanismos de gobierno en TIC's en el SNGRD

#### Línea de Acción 3: Fortalecimiento de los componentes del Sistema

**Estrategia 1:** Optimizar los procesos de gestión de la información del SNGRD

*Actividades:*

- Contratar una consultoría para la administración operativa del SIGPAD.
- Desarrollar aplicaciones para la gestión de la información reportada por las entidades de gestión del riesgo de desastres.
- Implementar herramienta de recopilación para el registro de damnificados.
- Diseñar tablero de control para el análisis de datos de la información histórica de emergencias.
- Efectuar informes de seguimiento a la ejecución financiera de los recursos del FNGRD.
- Realizar presentaciones de las cuentas del FNGRD.

### Subdirección de Conocimiento del Riesgo

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2014 la Subdirección de Conocimiento definió 10 actividades agrupadas en las estrategia de Articulación de los Comités Nacionales y la Articulación inter e interinstitucional; Asistencia técnica en gestión local del riesgo; Optimizar los procesos de gestión de la Información del SNGRD; Formulación, articulación y seguimiento de la política pública de gestión del riesgo de desastres y Formulación e implementación de los instrumentos de planificación del SNGRD, logrando un cumplimiento del 68%.

En el marco del Eje de Gobernabilidad y Desarrollo del SNGRD la Subdirección de Conocimiento del Riesgo efectuó las siguientes actividades:

- Realización de tres procesos de convocatoria extraordinaria y conjunta de los tres Comités Nacionales para la Gestión del Riesgo de Desastres, sin embargo no fue posible llevar las sesiones mínimas requeridas por Ley del Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo.
- Realización de cuatro mesas de trabajo de la Comisión Técnica Asesora para tratar temas como la formulación de Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, lineamientos para incorporación del riesgo en instrumentos de planificación y la primera reunión de la Comisión Nacional Asesora de Investigación en Gestión del Riesgo de Desastres.
- Realización de seis reuniones con la Mesa de Consejo Directivo de la Coordinación de la mesa de competencias laborales en gestión del riesgo – SENA.
- Se llevaron a cabo tres reuniones de la Comisión Nacional Asesora para la Investigación en Gestión del Riesgo de Desastres
- Se generó apoyo a la formulación de proyectos para el conocimiento del riesgo: en municipios de Manizales, Viotá, Villa Rica y Fusagasugá (Sector Casa de Lata), todos ellos relacionados con: Estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimiento es masa a escala detallada para toma de decisiones en ordenamiento territorial o construcción de obras de mitigación.
- Así mismo se apoyó la presentación de un presupuesto para la revisión integral del PBOT para el municipio de Leguizamo, incluyendo el estudio de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo. Este proyecto fue presentado ante la Cancillería.
- Apoyo en la construcción del Componentes Programático del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

#### Subdirección de Conocimiento

##### Línea de Acción 3: Coordinación Institucional del SNGRD

**Estrategia 1:** Articulación de los Comités Nacionales, Articulación inter e interinstitucional

*Actividades:*

- Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo.
- Coordinación de la mesa de competencias laborales en gestión del riesgo – SENA.
- Comisión permanente de educación en gestión del riesgo.
- Articular la incorporación del riesgo en POT.

##### Línea de Acción 4: Fortalecimiento de los componentes del SNGRD

**Estrategia 1:** Asistencia técnica en gestión local del riesgo



### Subdirección de Conocimiento

*Actividades:*

- Asesoría técnica a entes territoriales, entidades nacionales e internacionales en gestión del riesgo de desastres y proceso de conocimiento del riesgo.
- Apoyo a la formulación de proyectos para el conocimiento del riesgo.
- Apoyo técnico en aspectos conceptuales de la Gestión del Riesgo.

**Estrategia 2:** Optimizar los procesos de gestión de la Información del SNGRD

*Actividades:*

- Apoyo en la construcción del sistema nacional de Información en gestión del riesgo.

**Línea de Acción 5: Políticas estratégicas para fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres**

**Estrategia 1:** Formulación, articulación y seguimiento de la política pública de gestión del riesgo de desastres

*Actividades:*

- Apoyar la reglamentación de la Ley 1523 de 2012.

**Estrategia 2:** Formulación e implementación de los instrumentos de planificación del SNGRD

*Actividades:*

Coordinar la formulación, seguimiento y evaluación del componente de conocimiento en el Plan Nacional.

### Subdirección de Reducción del Riesgo

Para la vigencia 2014 en el eje de Gobernabilidad y Desarrollo del SNGRD, la Subdirección para la Reducción del Riesgo definió 22 actividades agrupadas en las estrategias de Articulación y coordinación sectorial para la GRD y Administración eficiente del FNGRD logrando un cumplimiento del 93%. En el marco de este eje, la Subdirección de Reducción del Riesgo desarrolló las siguientes actividades:

- Consolidar propuestas existentes de acciones de Reducción del Riesgo para el PNGRD.
- Realización de 22 reuniones de las Comisiones Técnicas Nacionales Asesoras para la Reducción del Riesgo de Desastres y de Riesgos Tecnológicos.
- Reunión del Comité Nacional para la Reducción del Riesgo en los meses de abril, mayo, agosto, noviembre.
- Desarrollo del evento de conmemoración del Día Internacional de RRD el día 21 de octubre de 2014, en el cual se realizó un reconocimiento a doce adultos mayores postulados en la convocatoria "Una vida reduciendo el riesgo".
- Entrega de 3.000 kits de comunicaciones (librillos) a fin de orientar las acciones en Reducción del Riesgo de Desastres, los cuales fueron diseñados para la temporada de lluvias en el primer semestre del año.

### SUBDIRECCIÓN DE REDUCCIÓN DEL RIESGO

**Línea de Acción 1: Coordinación Institucional del SNGRD**

**Estrategia 1:** Articulación y coordinación sectorial para la GRD

*Actividades:*

- Consolidar propuestas existentes de acciones de RRD para el PNGRD.
- Formular el componente programático de Reducción del Riesgo del PNGRD.
- Realización de reuniones de las Comisiones Técnicas Asesoras.
- Realización de reuniones del Comité Nacional para la Reducción del Riesgo.
- Elaborar lineamientos técnicos que contribuyan con el proceso de reglamentación del Art. 42 de la Ley 1523 de 2012.
- Elaborar lineamientos técnicos que contribuyan con propuesta del nuevo decreto para eventos de asistencia masiva de público.

### SUBDIRECCIÓN DE REDUCCIÓN DEL RIESGO

- Elaborar lineamientos técnicos que contribuyan con el proceso de actualización del PNC (Decreto 321 de 1999).
- Realizar la campaña del día internacional de la Reducción de Desastres enfocado a la población de adultos mayores.
- Diseñar un aplicativo para el registro de los avances territoriales en materia de resiliencia.
- Diseñar, desarrollar e implementar un aplicativo para el mapeo de las intervenciones en Reducción del Riesgo de Desastres.
- Diagnosticar el avance sectorial en la incorporación del proceso de reducción del riesgo de desastres.
- Diseñar la Ruta para la promoción de la implementación del proceso de reducción del riesgo de desastres en cada sector.
- Implementación de la ruta con al menos (1) entidad y/u organización priorizada de cada uno de los tres sectores.
- Realización de eventos que facilitan el intercambio de experiencias para la implementación de la RRD en los sectores público, privado y comunitario.
- Propiciar la participación de los sectores en las campañas de reducción de riesgo de desastres.
- Diseñar una estrategia de comunicación para la reducción del riesgo de desastres.
- Diseñar y difundir boletines informativos de la Subdirección para la Reducción del Riesgo, que dé cuenta de las acciones y orientaciones para la reducción del riesgo de desastres en los sectores y territorios.
- Diseñar, producir y distribuir kits de comunicación para orientar la reducción del riesgo de desastres frente a eventos y temporadas específicas.
- Inventariar la información existente en relación con reducción de riesgo de los territorios priorizados.
- Apoyar la incorporación de la información disponible en relación con reducción del riesgo en el sistema de Información Geográfico de la UNGRD.

#### Línea de Acción 2: Fortalecimiento de los Componentes del SNGRD

**Estrategia 1:** Administración eficiente del FNGRD

*Actividades:*

- Elaborar los criterios de inversión.
- Monitorear las inversiones públicas en reducción de riesgos de las diferentes entidades del nivel central.

### Subdirección de Manejo de Desastres

Para la vigencia 2014 en el eje de Gobernabilidad y Desarrollo del SNGRD, la Subdirección de Manejo de Desastres definió 12 actividades agrupadas en las estrategias de Articulación y coordinación sectorial para la GRD; Articulación de los comités nacionales departamentales y municipales de gestión del riesgo de desastres; Formulación e implementación de los instrumentos de planificación y Administración eficiente del FNGRD logrando un cumplimiento del 97%.

Dentro de las principales actividades realizadas por la SMD para el cumplimiento del eje de Gobernabilidad y Desarrollo del SNGRD se encuentran:

- La elaboración de 41 Protocolos de respuesta locales ante amenaza de Tsunami, seis ante amenaza de Huracanes y 24 por riesgo de Erupción Volcánica, para un total de 71 documentos.
- La elaboración de un programa de agua y saneamiento básico el cual cuenta con el desarrollo de lineamientos de política de Gestión de Riesgo de desastres en la prestación de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo (adoptada en marzo de 2014).
- La elaboración de lineamientos para la formulación de los planes de Emergencia y Contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociadas a la presentación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo (adoptada mediante Resolución 154 de 19 de marzo 2014).
- Desarrollo de una herramienta metodológica para la Formulación de programas de gestión del riesgo de desastres en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

De igual manera la SMD dio lugar a la elaboración de una última versión de la formulación de la propuesta de programa en Salud y Apoyo Psicosocial y el programa de telecomunicaciones en emergencia; así como también, los parámetros de caracterización de los sistemas de alerta temprana –SAT.

### Subdirección Manejo de Desastres

#### **Línea de Acción 1 POLÍTICAS ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

**Estrategia 1:** Formulación e implementación de los instrumentos de planificación.

*Actividades:*

- Formular la Estrategia Nacional de Respuesta (Ley 1523, art 35 y 36)
- Realizar el seguimiento a la Formulación de la Estrategia Nacional de Respuesta a Emergencias
- Definir los lineamientos para la preparación y ejecución de la rehabilitación y reconstrucción
- Instrumento de análisis, en relación a la intervención de millón quinientos para la recuperación medios de vidas
- Planes ante amenaza de Huracanes y posible erupción del volcán Cerro Machín
- definir lineamiento de enfoque diferencial y gestión comunitaria para el manejo de desastres

#### **Línea de Acción 2: COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL SNGRD**

**Estrategia 1:** Articulación de los comités nacionales departamentales y municipales de gestión del riesgo de desastres

*Actividades:*

- Convocar y ejercer la Secretaria Técnica del Comité Nacional para el Manejo de Desastres
- Convocar y ejercer Presidencia de la Comisión Técnica Nacional Asesora para el Manejo de Desastres
- Realizar el seguimiento a la agenda de trabajo establecida para la Comisión Técnica Nacional Asesora para el Manejo de Desastres

**Estrategia 1:** Articulación y coordinación sectorial

*Actividades:*

- Formular propuesta de programa en agua y saneamiento
- Formular propuesta de programa en Salud y Apoyo Psicosocial
- Formular propuesta de programa en Telecomunicaciones
- 

### Grupo de Apoyo Financiero y Contable

El Grupo de Apoyo Administrativo y Financiero definió la realización 16 actividades agrupadas en la estrategia de Administración eficiente del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo, la cual se encuentra alineada a la línea de acción de Fortalecimiento de los componentes del SNGRD. Dentro de los principales actividades desarrolladas por el Grupo de Apoyo Financiero y Contable en el marco de este eje, se encuentra la implementación del Software FIDUSAP, el cual esta actualizado con las cuentas de San Andrés, Cuenta principal vigencia Fiscal 2014, decreto 3361 Ministerio de Hacienda, y decreto 907 de la Unidad, para el control de los recursos del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Así mismo como parte de su gestión se evidencia la elaboración de aproximadamente 1.500 afectaciones presupuestales.

## GRUPO DE APOYO FINANCIERO Y CONTABLE

### Línea de Acción 1: Fortalecimiento de los componentes del SNGRD

#### **Estrategia 1:** Administración eficiente del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo

##### *Actividades:*

- Implementación de nuevo aplicativo presupuestal del FNGRD
- Backup y control de la información registrada en el aplicativo antiguo y nuevo
- Establecer los procesos de Afectaciones del FNGRD y el respectivo seguimiento
- Participar en la elaboración del anteproyecto de presupuesto para las subcuentas del FNGRD
- Elaborar reportes e informes presupuestales de las subcuentas del FNGRD y su presentación
- Gestionar la ejecución (la afectación) del presupuesto del FNGRD
- Revisión y gestión del trámite de las solicitudes de desembolsos para enviar a pagos
- Gestionar los ajustes requeridos en los desembolsos del FNGRD
- Elaborar conciliación desembolsos Vs pagos con la Fiduprevisora
- Elaborar las estadísticas de los pagos del FNGRD
- Analizar, Elaborar y Presentar los Estados de Cuenta (Tableros de Control) de las diferentes líneas
- Seguimiento y cruce rendimientos financieros vs comisión fiduciaria
- Depuración de los contratos suscritos por el FNGRD

## Grupo de Cooperación Internacional

El Grupo de Cooperación Internacional tiene como objetivo establecer y fortalecer las alianzas e intercambios con socios estratégicos, con el fin de aunar esfuerzos para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en Colombia y en el exterior. En este sentido, los esfuerzos del Grupo de Cooperación Internacional se enfocan no solo en la Gestión de Recursos técnicos, físicos, financieros y humanos para el país en materia de gestión del riesgo de desastres, sino así mismo, teniendo en cuenta los significativos avances que se han alcanzado en el país en esta materia, se enfocan también en el fortalecimiento de la cooperación Sur- Sur y Cooperación Triangular, en el marco de intercambios, capacitaciones y apoyo específico a otros países de la región y del mundo.

En la vigencia 2014 el Grupo de Cooperación Internacional definió la realización de 25 actividades agrupadas en tres estrategias correspondientes al eje de Gobernabilidad y Desarrollo del SNGRD con un cumplimiento del del 95%. Las actividades directamente relacionadas con el objetivo de este grupo se encuentran alineadas a la estrategia de Cooperación y relaciones Internacionales para la Gestión del Riesgo de Desastres en la cual se obtuvo un cumplimiento del 98.89%.

Dentro de los principales avances efectuados se pueden señalar la actualización del Plan Estratégico de Cooperación Internacional; la Traducción Oficial Ley 1523 de 2012; la realización de 156 reuniones con socios estratégicos; y el envío del informe nacional de avance en la implementación del Marco de Acción Hyogo el 15 de mayo de 2014, a través del sistema HFA Monitor en línea, en el marco del cuarto ciclo de informes nacionales. Por otro lado a 31 de diciembre queda pendiente la culminación del proceso de actualización de la Política de Donaciones de la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia, la cual se encuentran trabajando de manera articulada con el Grupo de Apoyo Administrativo, el Grupo de Apoyo Financiero y Contable.

A continuación se presentan los principales logros y dificultades de esta oficina durante la vigencia 2014, así como los retos que contempla para el año 2015.

### LOGROS:

- 291 Funcionarios capacitados a través de los recursos de Cooperación Internacional en 40 capacitaciones de diversos temas relacionados con el Conocimiento del Riesgo, La Reducción del Riesgo y el Manejo de Desastres.
- 16 Intercambios de experiencias con Perú, Trinidad y Tobago, Gran Bretaña (Servicio Geológico), Honduras, Filipinas, Indonesia, Vietnam, Tailandia, Paraguay, Argentina, Canadá, Costa Rica (Bomberos), México (Ejército), Ecuador, España, Chile y Delegación de la Comisión Europea en Colombia.
- Nueve alianzas con Socios Estratégicos: Fundación Instituto Geofísico de la Universidad Javeriana, Universidad de Manizales, Convenio Tripartido con UNISDR y la Federación Colombiana de Municipios, Memorandos de entendimiento con el Programa Mundial de Alimentos con el Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres de Perú, Shelterbox, Acuerdos Binacionales con Ecuador y Ampliación de la Carta de Entendimiento con OXFAM.
- Ocho proyectos formulados de los cuales cinco han sido financiados por Cooperantes Internacionales como la Agencias de Cooperación Japonesa, USAID/OFDA/LAC y UNISDR.
- 38 eventos internacionales. Nueve eventos en lo que participó el Director de la UNGRD en representación del Gobierno Nacional: Conferencia Internacional de Desastres de la OCDE, VII Foro Mundial Urbano de ONU- Hábitat, Plataforma regional para la Reducción del Riesgo de Desastres de las Américas, Intercambio de Experiencias de la OEA, Foro Understanding Risk 2014, Encuentro Presidencial y I Gabinete Binacional Colombia Perú, Reunión del Grupo Técnico Ejecutivo de Gestión del Riesgo UNASUR- Argentina, XIII reunión del Grupo Técnico del INSARAG y IV Foto del Alto Nivel sobre riesgo de la OCDE- Dirección de Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial.
- 29 Observadores internacionales participantes de los simulacros Binacional Colombia-Ecuador, así como por Sismo, Tsunami y Volcán Cerro Machín.
- Doce acciones de Cooperación regional: En el marco del trabajo Binacional Colombia-ecuador y Colombia-Perú, INSARAG, UNIASUR. Mecanismos internacionales de Asistencia Humanitaria (MIAH), CAPRADE, CCA-OTCA sobre incendios forestales, Asociación de Estados del Caribe- AEC y Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe.
- **Buenas Prácticas:**
  - “Desarrollo normativo e institucional del SNGRD. Creación de la UNGRD y expedición de la Ley 1523 de 2012”.
  - “Puentes de la Esperanza y la Prosperidad”.



## ➤ Reconocimientos:

- Premios Respuesta 2014 – Marca País, APC- Colombia
- Aprobación para el establecimiento del Comité Nacional IRDR por parte de Integrated Research on Disaster Risk

## ➤ Donaciones:

- Nueve donaciones de organismos como OXFAM, UNISDR, PMA y Cruz Roja Holandesa de equipos, elementos e insumos para el fortalecimiento del SNGRD

## ➤ Banco de Proyectos:

- Un banco consolidado con proyectos ejecutados en el país entre 2010 y 2014 por actores de la Cooperación Internacional.

## DIFICULTADES:

- Para la consolidación de una alianza por medio de la firma de un Memorando de Entendimiento, Convenio, etc., dependemos de la voluntad política del socio, razón por la cual en muchas ocasiones no se puede finalizar esta consolidación.
- El tema de Riesgo Tecnológico dejó de ser manejado por Cooperación razón por la cual no hace parte de la rendición de cuentas de 2014.

## RETOS 2015:

- Posicionar al SNGRD como líder y pionero a nivel Regional y Global.
- Capacitar a un mayor número de funcionarios del SNGRD con el apoyo de los socios de cooperación internacional.
- Hacer de las alianzas de cooperación relaciones más pragmáticas y enfocadas a las prioridades de la UNGRD y el SNGRD.

### Cooperación Internacional

#### Línea de Acción 1: Cooperación y relaciones internacionales para la Gestión del Riesgo de Desastres

**Estrategia 1:** Gestión de la cooperación Internacional para la GRD

*Actividades:*

- Mantener actualizado el Banco de Socios y Cooperantes de la UNGRD
- Actualización del Plan Estratégico de Cooperación Internacional.
- Traducción Oficial Ley 1523 de 2012
- Diagramación e Impresión en Inglés Ley 1523 de 2012
- Desarrollar reuniones periódicas con las entidades del SNGRD con el fin de articular acciones con socios de la cooperación internacional
- Apoyar y acompañar la formulación e implementación de proyectos que respondan a las demandas identificadas por el SNGRD y gestionar la financiación con la cooperación internacional.



## Cooperación Internacional

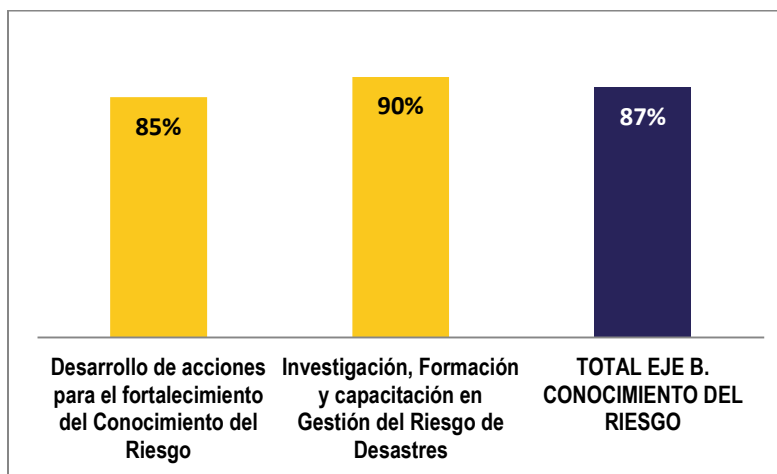
- Gestionar convenios de cooperación y/o alianzas que faciliten la cooperación con socios estratégicos
- Realizar y apoyar la implementación de un plan de acción, cronograma, y/o términos de referencia para la operativización de los convenios de cooperación
- Realizar solicitudes específicas de apoyo por medio de recursos técnicos, físicos, humanos o financieros a los socios estratégicos para fortalecer el SNGRD
- Identificar y consolidar buenas prácticas y experiencias exitosas en GDR para ser sistematizadas.
- Coordinar y participar en reuniones con socios estratégicos de la cooperación para analizar oportunidades de trabajo conjunto
- Gestión con los socios de cooperación para la Capacitación del personal de la UNGRD y del SNGRD para el fortalecimiento de capacidades.
- Actualizar la Política de Donaciones de la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia
- Apoyar la actualización de la Estrategia de Gestión del Riesgo de Desastres por Riesgos Tecnológicos del SNGRD
- Coordinación de visitas de Intercambio de Experiencias y Buenas Prácticas con otros países
- Apoyar el desarrollo de una reunión de socios común UNGRD- USAID/OFDA/LAC en el Marco del MDE Firmado
- Apoyo a la consolidación y elaboración del documento preliminar del Informe de Avances Marco de Acción de Hyogo
- Apoyo en el desarrollo de un Encuentro Nacional de Alianzas Público Privadas para la Gestión del Riesgo de Desastres en el marco del MDE con el Sector Privado
- Apoyar el desarrollo de un Simulacro Bi-nacional por Tsunami con Ecuador en el marco del MDE con este país.
- Representar a la UNGRD en las Reuniones de la Autoridad Nacional para la Prohibición de Armas Químicas ANPROAQ
- Representar a la UNGRD en las Reuniones de la Autoridad Nacional para la Prohibición de Armas Biológicas
- Participar y representar al Gobierno Nacional en eventos de orden internacional en materia de gestión del riesgo de desastres

### 2 EJE DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

El Eje de Conocimiento del Riesgo tiene como objetivo la promoción, identificación, análisis, evaluación y monitoreo de las condiciones de riesgo del país. Así mismo, fomenta la investigación, educación y comunicación y gestión del conocimiento, para una mayor conciencia del riesgo en Colombia.

El desarrollo y cumplimiento de este eje se encuentra a cargo de la Subdirección de Conocimiento del Riesgo, la cual adelanta acciones a partir de la consolidación, procesamiento y análisis de la información necesaria para construir la línea base técnica, que brinde elementos de juicio en la toma de decisiones en gestión del riesgo de desastres. De esta manera, a fin de desarrollar, mantener y garantizar el proceso de conocimiento del riesgo se establecen como estrategias la identificación y priorización de escenarios de riesgo, el desarrollo de instrumentos y promoción de acciones para el análisis del riesgo (identificación y evaluación de los factores del riesgo, factores subyacentes, orígenes, causas, transformación en el tiempo, identificación de medidas de intervención), así como la investigación, formación y capacitación en gestión del riesgo de desastres de las entidades territoriales y de la comunidad en general.

**Gráfica No. 3 Cumplimiento Eje Conocimiento del Riesgo**



Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2014 en el eje estratégico de Conocimiento del Riesgo la Subdirección para el Conocimiento del Riesgo - SCR definió 12 actividades agrupadas en cuatro estrategias logrando un cumplimiento del 87%, de los cuales el 85% corresponde a las actividades efectuadas en el marco de la estrategia de Desarrollo de Acciones para el Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo, y el 90% de la estrategia de Investigación, Formación y Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres.

Respecto al Eje de Conocimiento del Riesgo la SCR avanzó en la definición de siete documentos de línea base de diagnóstico para la caracterización de escenarios de riesgo a nivel nacional respecto a los fenómenos de movimiento en masa, vendavales, sismos, inundaciones, riesgo tecnológico,

incendios forestales y avenidas torrenciales, quedando pendiente el documento referente a volcanes. Así mismo se efectuó seguimiento a los estudios en ejecución, dentro de los cuales se encuentran:

- Convenio de Vélez: Dio inicio en Febrero de 2014 y corresponde a la metodología de evaluación de vulnerabilidad física por movimientos en masa. Los recursos totales para la ejecución del mismo corresponde a un valor de \$1.300 millones donde la Unidad aporta \$500 millones aproximadamente. A 31 de diciembre tiene un avance del 70% y se constituye como una actividad a terminar en la vigencia 2015.
- Convenio de Pasto: El convenio tuvo que ser prorrogado hasta el 30 de junio de 2014. La inversión requiere recursos por valor de \$717 millones de los cuales 500 millones son invertidos por la UNGRD.
- Convenio Baranoa.

Así mismo se encuentra con la versión definitiva del documento de la Cartilla para el monitoreo comunitario de inundaciones cuya impresión se efectuará en la vigencia 2015; y la versión preliminar del Plan Nacional de Formación y Capacitación en Gestión del Riesgo, el cual se encuentra pendiente de validar y ajustar por los miembros del Comité y la Comisión Nacional de Conocimiento del Riesgo. Es de señalar que pese a las convocatorias realizadas para la realización las sesiones mínimas requeridas por Ley del Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo estas no pudieron ser llevadas a cabo.

Por lo anterior a continuación se presentan los principales logros y dificultades de esta oficina durante la vigencia 2014, así como los retos que contempla para el año 2015.

17

### LOGROS:

- Formación e investigación en gestión del riesgo: Escuela Nacional de Formación en Gestión del Riesgo, Comisión Nacional Asesora de Investigación, fortalecimiento planes escolares de gestión del riesgo, fortalecimiento mesa de gestión del riesgo del Sena.
- Evaluación y análisis del riesgo: Estudios en Une y Guayabetal, Pasto, Vélez, Toledo y Baranoa.
- Monitoreo del riesgo: Cartilla para el monitoreo comunitario para inundaciones.
- Asistencia Técnica y capacitación en gestión del conocimiento a entidades públicas.
- Lineamientos para incorporar el riesgo en el ordenamiento territorial.

### DIFICULTADES:

- Falta de Subdirector de Conocimiento permanente que tome decisiones en el proceso.
- La fuerza de trabajo disminuyó a causa de la no contratación de los profesionales que venían apoyando diversos temas.
- No fue asignado el recurso que se estimó adecuado en el plan de acción formulado al inicio del año 2014
- A pesar de los esfuerzos de la entidad, no ha sido fácil la articulación de las funciones de las Subdirecciones que conforman el área misional de la entidad.

### RETOS:

- Posicionar los procedimientos que enmarcan el proceso de Conocimiento al interior de la entidad e interinstitucionalmente con las entidades que constituyen el SNGRD.
- Articular de una mejor manera las actividades de la subdirección con los demás procesos misionales de la entidad.
- Generar mecanismos de producción de información para la toma de decisiones en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres.

#### EJE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

##### Línea de Acción 1: Desarrollo de acciones para el fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo

**Estrategia 1:** Identificación y priorización de escenarios de riesgos

*Actividades:*

- Línea base (diagnóstico) para la caracterización de escenarios de riesgo a nivel nacional para eventos priorizados.
- Propuesta de lineamientos para la reglamentación de la subcuenta de conocimiento del FNGRD (Art. 51).
- Elaboración de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo según demanda.
- Seguimiento a estudios en ejecución.
- Identificación de necesidades estratégicas de Información en Gestión del Riesgo.

**Estrategia 2:** Desarrollo de instrumentos y promoción de acciones para el análisis del riesgo (Identificación y evaluación de los factores del riesgo, factores subyacentes, orígenes, causas, transformación en el tiempo, identificación de medidas de intervención)

*Actividades:*

- Lineamientos para incorporar la Gestión del Riesgo en el fortalecimiento de la Gobernabilidad.
- Seguimiento al diseño de una metodología para el monitoreo comunitario y alerta por inundaciones.

##### Línea de Acción 2: Investigación, Formación y capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres

**Estrategia 1:** Investigación y Articulación con el Sistema Educativo

*Actividades:*

- Lineamientos para la elaboración de una estrategia de investigación en gestión del riesgo.

**Estrategia 2:** Formación y Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres

*Actividades:*

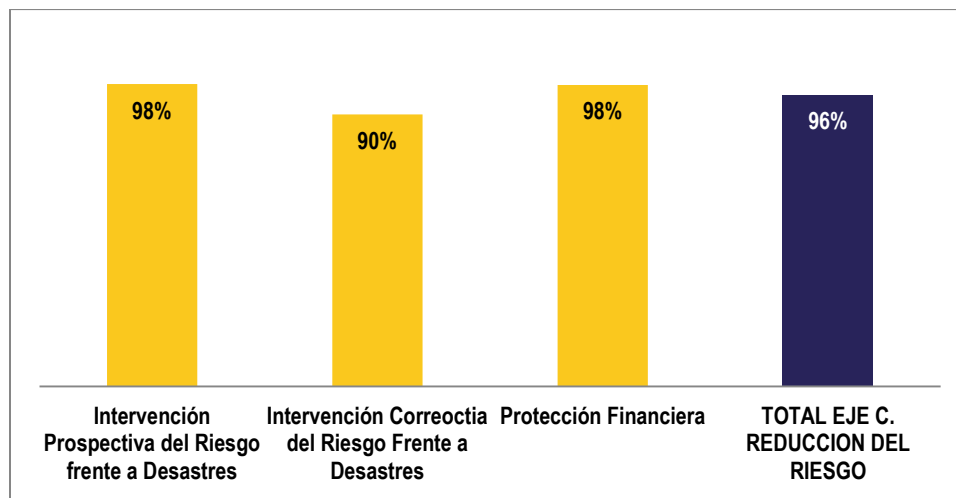
- Fortalecimiento Educación Formal en Gestión del Riesgo.
- Fortalecimiento Educación No Formal en Gestión del Riesgo.
- Fortalecimiento Educación Informal en Gestión del Riesgo.
- Validar, adoptar e implementar el PNFCGRD.

### 3 EJE DE REDUCCIÓN DEL RIESGO

El Desarrollo y cumplimiento de este eje se encuentra a cargo de la Subdirección de Reducción del Riesgo de Desastres –SRR, la cual a través de medidas de intervención estructural, no estructural, protección financiera y a partir de la identificación del riesgo de desastres, busca reducir la posibilidad de daños o pérdidas físicas, sociales, poblacionales, económicas y ambientales, fundamentado en los principios de desarrollo seguro y sostenible. Sus objetivos principales son salvar vidas, garantizar medios de subsistencia, proteger los bienes, servicios, infraestructuras y recursos ambientales, y evitar o disminuir los daños o pérdidas.

Por lo anterior, la SRR contempla la intervención prospectiva mediante acciones que eviten la generación de nuevas condiciones de riesgo y contemplen la planificación ambiental y sectorial sostenible, el ordenamiento territorial, las regulaciones y especificaciones técnicas, y las condiciones de variabilidad y cambio climático. Así mismo contempla la Intervención correctiva mediante acciones de mitigación de las condiciones de riesgo existente, y la protección financiera a través de instrumentos de retención y transferencia del riesgo.

**Gráfica No. 4 Cumplimiento Eje Reducción del Riesgo de Desastres**



Para la vigencia 2014 en el eje estratégico de Reducción del Riesgo, la Subdirección para la Reducción del Riesgo definió 37 actividades agrupadas en cinco estrategias logrando un cumplimiento del 96% de los cuales el 98% corresponde a la estrategia de Intervención Prospectiva del riesgo frente a Desastres, el 90% a la estrategia de Intervención Correctiva del Riesgo Frente a Desastres y el 98% a la estrategia de Protección Financiera.

La Subdirección no alcanzó un 100% del cumplimiento de su Plan de Acción principalmente por los retrasos presentados en el proceso de contratación de un estudio que presente el diagnóstico y recomendaciones incorporación de la determinante de Gestión del Riesgo en los POT y en los Planes de Desarrollo (procesos de reducción y conocimiento) en muestreo de municipios

priorizados; y la revisión que se encuentra pendiente del documento de intervención correctiva ante amenazas a través de obras de bioingeniería.

A continuación se presentan los principales logros y dificultades de la Subdirección durante la vigencia 2014, así como los retos que contempla para el año 2015.

### LOGROS:

- Formulación e inicio de validación con los sectores del componente programático.
- Creación de la Comisión Técnica Asesora para la Reducción del Riesgo.
- Diseño, desarrollo e implementación de aplicativo para el mapeo de las intervenciones en Reducción del Riesgo de Desastres.
- Elaboración lineamientos técnicos que contribuyen con el proceso de reglamentación del Art. 42 de la Ley 1523 de 2012, y la elaboración de lineamientos técnicos que contribuyen con propuesta del nuevo decreto para eventos de asistencia masiva de público.
- Diseño de la Ruta para la promoción de la implementación del proceso de reducción del riesgo de desastres en los sectores.
- Elaboración de documento preliminar Guía compilatoria de Incorporación de Riesgo en los Instrumentos de Ordenamiento Territorial, Ordenación Ambiental y Planeación del Desarrollo articulada con la variabilidad y adaptación al cambio climático.
- Elaboración de lineamientos de Incorporación de medidas de reducción del riesgo en el ordenamiento territorial.
- Apoyo en la formulación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.
- Adjudicación para el diseño, preproducción y producción de un Juego y un Video 3D con contenidos de cambio climático.
- Diseño de la metodología para la formulación, evaluación, priorización, seguimiento y financiación de proyectos de reducción del riesgo de desastres.
- Elaboración de documentos técnicos preliminares para la Guía para la creación de Fondos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres - FTGRD y la Guía para el aseguramiento de bienes inmuebles de carácter fiscal.

### DIFICULTADES:

- **Intervención Prospectiva del Riesgo frente a Desastres**
  - Retrasos que obedecieron a la necesidad de articulación con otras entidades.
  - Incumplimiento en la entrega de productos por parte de otras entidades.
- **Intervención Correctiva del Riesgo Frente a Desastres**
  - La asignación de recursos se priorizó acorde a los eventos ocurridos en el territorio Nacional, por lo que no fue posible atender todas las necesidades.
- **Protección Financiera**



- En el marco de la austeridad del gasto a nivel de gobierno central, fue necesario posponer actividades programadas.

- **Coordinación Institucional del SNGRD.**

- Deficiencias en las agendas de las Comisiones y Comités.

### RETOS 2015:

- Fortalecer el Comité Nacional para la Reducción del Riesgo, y las Comisiones Técnicas Asesoras.
- Promover la reducción del riesgo en los diferentes sectores.
- Conformar la mesa de trabajo interinstitucional especializada en instrumentos financieros.
- Apoyar técnicamente la formulación de Proyectos de Reducción del Riesgo.
- Apoyar el seguimiento y evaluación del componente de RRD en el PNGRD.
- Gestionar la información del SNIGRD concerniente a Reducción del Riesgo en sistemas de información.
- Ejecutar los proyectos de Reducción del Riesgo a cargo de la Subdirección.
- Diagnosticar y definir lineamientos para la incorporación de determinantes en gestión del riesgo en OT para municipios priorizados.
- Incorporación de la Adaptación al Cambio climático en la planificación sectorial, territorial y nacional.
- Generar insumos orientados a la incorporación de medidas de reducción del riesgo en la gestión sectorial en temas de vivienda.

### EJE REDUCCIÓN DEL RIESGO

#### Línea de Acción 1: Intervención prospectiva del riesgo frente a desastres

**Estrategia 1:** Gestión prospectiva del riesgo de desastres (planificación ambiental sostenible, ordenamiento territorial, planificación sectorial, regulación y especificaciones técnicas, estudios de pre-factibilidad y diseño adecuados, control y seguimiento).

*Actividades:*

- Realizar talleres regionales de capacitación y asesoría para la incorporación y articulación de la GR en los instrumentos departamentales y municipales de ordenamiento territorial.
- Prestar asesoría técnica, acompañamiento y seguimiento en gestión del riesgo aplicada a instrumentos de Ordenamiento Territorial a los municipios priorizados
- Contratar un estudio que presente el diagnóstico y recomendaciones incorporación de la determinante de Gestión del Riesgo en los POT y en los Planes de Desarrollo (procesos de reducción y conocimiento) en muestreo de municipios priorizados.
- Proyectar circular que contenga un protocolo de aplicación sobre competencias y aplicación de las reglas de concurrencia, precaución y subsidiariedad para la gestión del riesgo de las entidades miembros del sistema en el Ordenamiento Territorial, la Ordenación Ambiental y la planeación del desarrollo (reglamentación art 31/1523)
- Elaborar documento borrador de Guía compilatoria de Incorporación de Riesgo en los Instrumentos de Ordenamiento Territorial, Ordenación Ambiental y Planeación del Desarrollo
- (debe incluir proceso de seguimiento a las determinantes), articulada con la variabilidad y adaptación al cambio climático.
- Elaborar lineamientos de Incorporación de medidas de reducción del riesgo (intervención prospectiva y programas y proyectos) en el ordenamiento territorial.

**Estrategia 2:** Formulación, implementación y promoción de iniciativas de reducción del riesgo de desastres relacionadas con variabilidad y cambio climático

*Actividades:*

### EJE REDUCCIÓN DEL RIESGO

- Elaboración de documento borrador de las bases conceptuales para la aplicación de la Política del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, SNGRD, en la temática de variabilidad climática y de cambio climático.
- Apoyar la formulación del Plan Nacional de Adaptación al cambio climático: "Se apoyó la formulación del documento Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, el cual será socializado en sectores y territorios durante de 2015.
- Apoyar y articular las estrategias de cooperación orientadas hacia la adaptación al cambio climático.
- Apoyar la gestión de proyectos con agencias de Cooperación Internacional: Se brindo apoyo para los proyectos de las agencias.
- Seguimiento y cierre de los pilotos desarrollados en el marco del convenio con PNUD N° 81438.
- Implementación y Seguimiento a los proyectos de adaptación al cambio climático implementados en el marco del concurso generado por la UNGRD.
- Cofinanciación de proyectos de reducción del riesgo y adaptación a la variabilidad y el cambio climático.
- Revisión, ajustes y lanzamiento del II concurso nacional de proyectos de reducción del riesgo con enfoque en adaptación a la variabilidad y el cambio climático.
- Actualización de requerimientos para el diseño y programación de un juego digital relacionado con el cambio climático.
- Actualización de requerimientos para Diseñar un Video 3D educativo en contenidos de cambio climático.
- Elaboración de requerimientos para el diseño e impresión de piezas comunicativas de educación en Cambio Climático.

#### Línea de Acción 2: Intervención correctiva del riesgo frente a desastres

**Estrategia 1:** Mitigación y reducción de las condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los elementos expuestos:

*Actividades:*

- Diseñar la propuesta metodológica de formulación, evaluación, priorización y financiación de proyectos de reducción del riesgo de desastres.
- Registrar, evaluar y tramitar los proyectos presentados a la SRR en la base de proyectos, de acuerdo con la metodología del banco de proyectos de la Subdirección.
- Desarrollar los instrumentos técnicos para estandarizar la gestión y el seguimiento (monitoreo, supervisión y liquidación).
- Gestionar la ejecución de proyectos de reducción del riesgo de desastres.
- Llevar a cabo la supervisión y el seguimiento técnico, administrativo y financiero de contratos y/o convenios de la SRR.
- Prestar asesoría técnica en el componente de intervención correctiva.
- Elaborar un insumo para promover en el territorio la intervención correctiva ante amenazas a través de obras de bioingeniería.
- Formulación de proyecto piloto.
- Diseñar instrumento de evaluación para viviendas afectadas por fenómenos de origen natural.
- Concertación de lineamientos técnicos y/o propuesta de ajuste de instrumentos de planeación, gestión y financiación, para la intervención de asentamientos en riesgo en coordinación con las autoridades ambientales, de planeación y gestión y los entes sectoriales competentes.

#### Línea de Acción 3: Protección financiera

**Estrategia 1:** Aumento de la eficacia y eficiencia de las inversiones de gestión del riesgo mediante la promoción y apoyo de fondos territoriales

*Actividades:*

- Elaborar una guía para la creación de los Fondos de Gestión del Riesgo.
- Orientar a los departamentos a través de talleres en territorio.
- Brindar apoyo técnico para la creación o fortalecimiento de los fondos de GRD.
- Monitorear la creación y funcionamiento de los fondos.

**Estrategia 2:** Definición de mecanismos de retención intencional y transferencias del riesgo

*Actividades:*

- Diseño de estrategia de promoción de la protección financiera ante el riesgo.
- Elaborar una guía para el aseguramiento de bienes inmuebles de carácter fiscal.
- Realizar diagnóstico del estado de aseguramiento de municipios.
- Orientar a municipios de Cundinamarca a través de visitas in situ.
- Monitorear el diligenciamiento del formulario de levantamiento de información de bienes inmuebles de carácter fiscal en municipios de Cundinamarca.
- Realizada la orientación técnica a dos municipios.

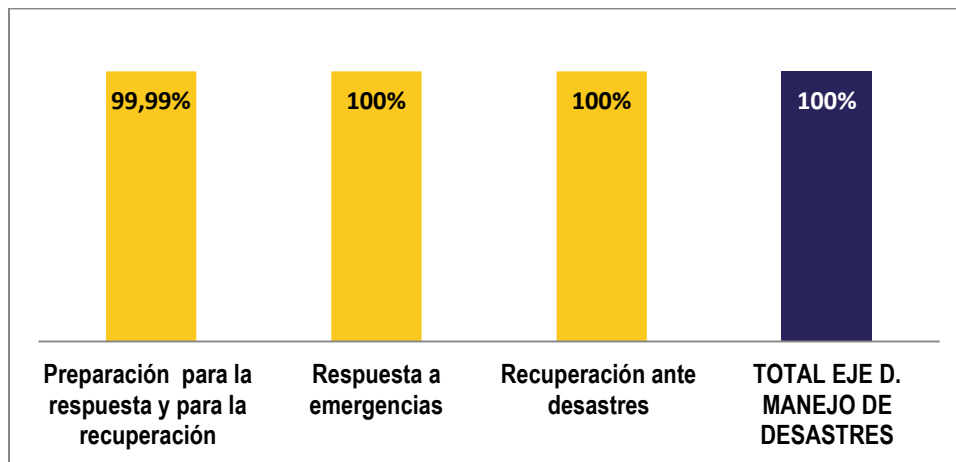
### 4 EJE DE MANEJO DE DESASTRES

El cumplimiento del eje de Manejo de Desastres se encuentra a cargo de la Subdirección de Manejo de Desastres – SMD la cual coordina y ejecuta las actividades de forma eficaz y efectiva para responder ante los efectos adversos causados por las emergencias, garantizando el cubrimiento de las necesidades básicas como: alimentación, alojamiento, agua, saneamiento básico, accesibilidad y transporte, entre otros.

Las actividades realizadas por la Subdirección se enmarcan en la preparación para la respuesta frente a desastres (sistemas de alerta, capacitación, equipamiento y entrenamiento, entre otros), preparación para la recuperación (rehabilitación y reconstrucción), respuesta frente a desastres (atención de la población afectada y restitución de los servicios esenciales afectados) y la fase de recuperación (rehabilitación y reconstrucción de las condiciones socioeconómicas, ambientales y físicas, bajo criterios de seguridad y desarrollo sostenible, evitando reproducir situaciones de riesgo y generando mejores condiciones de vida).

En la vigencia 2014, la Subdirección para el Manejo de Desastres definió la realización de 51 actividades agrupadas en once estrategias, de las cuales siete corresponden al eje de Gobernabilidad y Desarrollo del SNGRD y cuatro al eje de Manejo de Desastres, con un cumplimiento del 99%.

**Gráfica No. 5 Cumplimiento Eje Manejo de Desastres**



Por otro lado y frente a las actividades realizadas por la SMD para el cumplimiento del eje de Manejo de Desastres se desarrollaron entre otras:

- La socialización de la Guía de Sala de Crisis Nacional
- Apoyo a la implementación de Sistemas de Alerta Temprana – SAT:

- Ocho en la zona del Magdalena medio. en los municipios de Puerto Berrio, Puerto Boyacá, Barrancabermeja, Puerto Bogotá, Guaduas, Honda, Puerto Salgar, La Dorada.
- Seis en la zona Volcán Nevado del Ruiz. para los municipios de Honda, Ambalema, Murillo, Villahermosa.
- Ocho sobre el Río Molino en el municipio de Popayán.
- Ocho para el Río Bache en el municipio de Santa María en Huila.
- Cinco en el Río Páez
- Apoyar con equipos de telecomunicaciones en banda HF para ser entregados en San Andrés, Providencia, Guapi, La Tola y Buenaventura, así como la realización de la verificación del estado, mantenimiento y levantamiento de inventario de los equipos de comunicaciones en los CDGRD, con el fin de conocer requerimientos y necesidades en la red nacional de telecomunicaciones de la UNGRD.
- Realización de Simulacros para el mejoramiento de la Preparación de la respuesta:
  - Simulacro binacional Colombia-Ecuador, 6 y 7 Febrero.
  - Simulacro ante erupción Volcán Cerro Machín, abril 9 y 10.
  - Simulacro ante emergencia por huracán para San Andrés y Providencia, diciembre 5.
- Entrenamiento para la respuesta a emergencias y entrega de equipamiento básico en siete Salas de Crisis en San Andrés, Providencia, Manaure, Buenaventura, Guapi, La Tola y El Charco.
- Fortalecimiento de los CDGRD para la recuperación mediante la entrega de Kits de maquinaria amarilla en los 32 departamentos.
- Apoyo acciones de respuesta en:
  - 45 municipios de 9 departamentos.
  - 23 plantas movilizadas a través del SNGRD y Convenios.
  - 478 Tanques entregados de 20.000, 10.000, y 5.000 litros.
  - 172 vehículos cisterna movilizados.
  - 353.112.463 litros entregados.
  - Familias atendidas aproximadamente: 59.328
  - Personas atendidas aproximadamente: 296.639
- Mediante la línea de apoyo “Puentes de la esperanza y la Prosperidad”, han sido beneficiadas 9136 personas y 2284 familias ubicadas en 10 departamentos y 14 municipios de nuestro país. Se han construido y puesto en servicio puentes peatonales en los departamentos de Norte de Santander, Chocó, Huila, Cundinamarca, Quindío, Caldas, Antioquia, Boyacá, Cauca y Putumayo, entregando a las comunidades vulnerables del país más de 540 metros lineales de caminos públicos en zonas rurales a través de puentes que brindan mayor accesibilidad y comunicación a nuestras regiones.

A continuación se presentan los principales logros y dificultades de la Subdirección durante la vigencia 2014, así como los retos que contempla para el año 2015.

### LOGROS:

- **Atención de emergencias que requirieron intervención del nivel nacional**
  - Emergencia Ambiental en Casanare
  - Abastecimiento de agua en Córdoba
  - Desplome mina de oro en Santander de Quilichao –Cauca
  - Inundación y vendaval en Florencia –Caquetá
  - Incendio vehicular en Fundación –Magdalena
  - Desabastecimiento de agua en Santa Marta – Magdalena
  - Desabastecimiento de agua en el Departamento de La Guajira
- Trabajo coordinado y articulado con las entidades que conforman el Comité Nacional para el Manejo de Desastres (se contó con quorum en 7 reuniones y se cumplió con las funciones establecidas en la Ley 1523 de 2012).
- Realización de 14 reuniones de la Comisión Técnica Nacional Asesora para el Manejo de Desastres.
- Formulación de más de once instrumentos de planificación del proceso para el manejo de desastres.
- Recuperación ante desastres, especialmente en el desarrollo de la línea en agua y saneamiento básico mediante la construcción de 14 pozos y 25 Jagüeyes, la rehabilitación de 78 Jagüeyes y la gestión de ocho convenios para la preparación de la recuperación.

### DIFICULTADES:

- Retrasos y demoras en el proceso contractual de la consultoría para la elaboración de la Estrategia Nacional de Respuesta, contratación que un momento fue desierta, afectando la formulación de la misma llegando al 75% de la meta establecida.

### RETOS 2015:

- Incorporación de los sectores al proceso para el manejo de desastres, con el fin de fortalecer la coordinación articulada especialmente en la preparación y ejecución de la recuperación.
- Proyecto piloto de gestión de agua y saneamiento básico, aplicando nuevas tecnologías.
- Proyecto de articulación de los procesos de la gestión del riesgo en alojamientos temporales.
- Formulación y articulación de la Estrategia de Reconstrucción Pos Desastre.
- Formulación y articulación de la Estrategia Nacional ante fenómenos recurrentes.
- Diseño y adopción de la estructura del Centro Nacional de Logística del SNGRD.
- Realización del Simulacro Nacional de Búsqueda y Rescate Urbano - SIBRU 2015



### EJE MANEJO DE DESASTRES:

#### Línea de Acción 1: Preparación para la respuesta y para la recuperación

**Estrategia 1:** Mejoramiento de la preparación para la respuesta:

*Actividades:*

- Fortalecimiento Sala de Crisis del SNGRD:
  - Socializar la Guía de Sala de Crisis Nacional.
  - Diseñar Instructivo para las Salas de Crisis regionales y locales.
- Fortalecimiento en Sistema de Alertas Tempranas-SAT:
  - Apoyar la implementación del SAT.
  - Apoyar con equipos de telecomunicaciones.
- Desarrollar Simulacros:
  - Realizar los simulacros Binacional (Colombia- Ecuador) por Tsunami, Cerro Machín, Huracanes y por Sismo.
  - Asistir a los entes territoriales en el manejo de desastres.
- Fortalecimiento de las entidades operativas del SNGRD y CDGRD-CMGRD:
  - Fortalecimiento de los CMGRD ante Tsunami.
  - Capacitación entrenamiento para la respuesta a emergencias.
  - Equipamiento básico de Sala de Crisis.
  - Diseño e impresión de Caja de Herramientas.
- Fortalecimiento del Servicio Básico de Respuesta en Agua y Saneamiento Básico:
  - Desarrollar Taller de fortalecimiento para CDGRD y CMGRD en agua y saneamiento.
  - Preparativos, para la operación en emergencia en la línea de agua y saneamiento.
  - Kit de laboratorio para calidad del agua.
- Fortalecimiento del Servicio Básico de Respuesta de Atención en Salud y Psicosocial:
  - Adopción Manual Atención Psicosocial

**Estrategia 2:** Preparación para la recuperación (metodología para la formulación del plan de acción específico para la recuperación)

*Actividades:*

- Fortalecimiento del Banco de Materiales para la Recuperación de Infraestructura:
  - Puentes peatonales de la Esperanza y la Prosperidad UNGRD
  - Fortalecimiento de los CDGRD para la recuperación

#### Línea de Acción 2: Respuesta a emergencias

**Estrategia 1:** Apoyo a la gestión territorial para la atención de situaciones de emergencia.

*Actividades:*

- Convocar y activar el SNGRD en situación declarada de calamidad pública y/o desastre:
  - Convocar y activar la sala de crisis Nacional.
- Monitoreo y registro de la afectación y la atención de emergencias:
  - Realizar el seguimiento a los reportes de afectación y atención de emergencias.
- Asistencia Humanitaria de Emergencia-AHE:
  - Realizar reporte porcentual de familias atendidas.
  - Realizar reporte de familias beneficiadas.
  - Realizar reporte de Seguimiento a la apoyo con AHE.
  - Apoyar a las CDGRD y CMGRD con el Banco de Materiales.
  - Realizar el Reporte de seguimiento al Banco de Materiales.
- Prestación de Servicio Básico de Respuesta en Alojamientos Temporales:
  - Realizar reporte de seguimiento al SIGAT.
  - Realizar seguimiento al apoyo con subsidio de arriendos.



## EJE MANEJO DE DESASTRES:

- Prestación de Servicio Básico de Respuesta en Salud - Atención Psicosocial:
  - Atender en Salud y Apoyo Psicosocial.
- Prestación de Servicio Básico de Respuesta en Agua y Saneamiento Básico:
  - Realizar respuesta inmediata en emergencias.
  - Realizar reporte de seguimiento a la respuesta inmediata de la línea agua y saneamiento básico.

### Línea de Acción 3: Recuperación ante desastres

**Estrategia 1:** Implementación de proyectos de rehabilitación, reparación o reconstrucción de las condiciones socioeconómicas, ambientales y físicas de las comunidades afectadas.

#### *Actividades:*

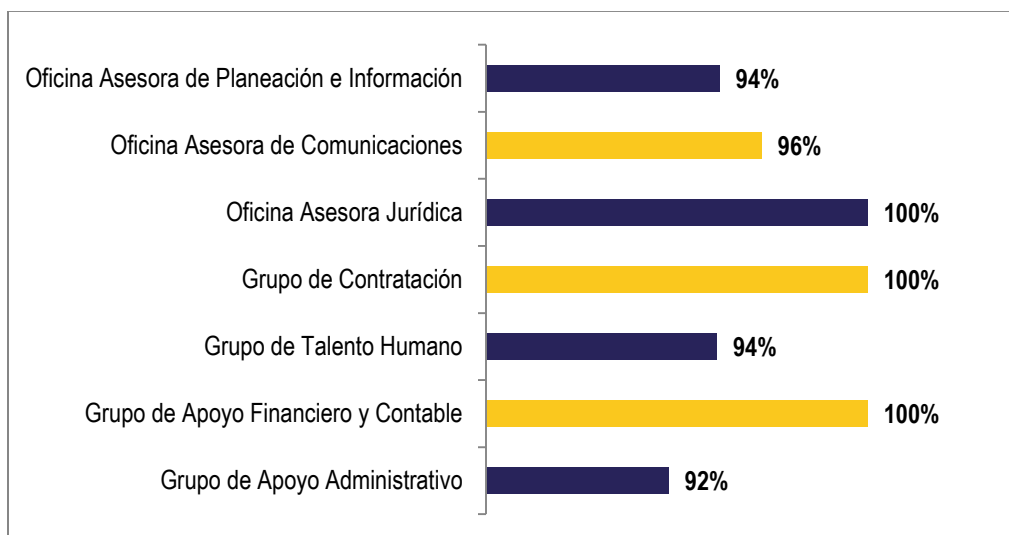
- Recuperación Temprana:
  - Registro Único de Damnificados-RUD
  - Realizar convenios y/o contratos para la recuperación (reconstrucción y rehabilitación) de vías, adecuaciones hidráulicas de drenaje y demás actividades que requieran los departamentos mediante maquinaria amarilla.
  - Construir Puentes peatonales de la Esperanza y la Prosperidad UNGRD.
- Recuperación para el Desarrollo:
  - Ejecutar Proyectos para recuperación de medios de vida priorizados en el país
  - Realizar transferencia de recursos para apoyar la recuperación.

## 5 EJE DE FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNGRD

El Eje de Fortalecimiento y posicionamiento institucional de la UNGRD se encuentra liderado por La Secretaría General de la Unidad, la cual tiene lugar a partir de la emisión del Decreto 2673 y 2672 del 20 de noviembre de 2013, mediante los cuales se modifica parcialmente la estructura Organizacional de la UNGRD y se da lugar a la creación de la Secretaria General como la encargada de ejecutar los planes, programas y proyectos institucionales, administrativos y logísticos para el efectivo cumplimiento de las funciones de la entidad.

En concordancia con lo anterior, la Secretaria General desempeña las funciones administrativas y financieras que en su momento desarrollaba la Subdirección General, teniendo a su cargo el Grupo de Apoyo Administrativo, el Grupo de apoyo Financiero, Grupo de Talento Humano y el Grupo de Contratación.

**Gráfica No. 6 Eje de Fortalecimiento y Posicionamiento Institucional**



A continuación se describen los logros y dificultades de cada una de las oficinas que aportan al cumplimiento del eje:

### Oficina Asesora de Planeación e Información

Para la Vigencia 2014 en el Eje de Fortalecimiento y Posicionamiento Institucional, la OAPI alcanzó un logro del 94%. En este eje no se alcanzó un 100% toda vez que respecto a la actividad de Realizar la supervisión al contrato de consultoría para la implementación del SIPLAG, la meta contempla la emisión de cinco certificaciones de recibido a satisfacción y a 31 de diciembre solo se han emitido dos, en consecuencia del proceso de posible incumplimiento que está en curso contra la firma consultora. De igual forma, el porcentaje señalado obedece a la medición de la satisfacción de grupos de interés a través de encuestas de calidad del servicio prestado, cuya meta eran diez y se efectuaron tres durante la vigencia 2014, correspondientes al evento de rendición de cuentas

realizado el día 6 de noviembre de 2014, la encuesta de servicio a las entidades del SNGRD en el marco del desarrollo del encuentro de coordinadores en Villa del Leyva y el diseño la encuesta de servicio para Ayuda Humanitaria de Emergencia

### LOGROS:

- Generación de instrumentos de recolección de información
- Desarrollo de aplicativo de seguimiento a inversiones realizadas por la UNGRD mediante recursos de la Unidad y del Fondo.
- Ejecución Presupuestal de la Unidad para la vigencia 2014 en 99.53%.
- Levantamiento de previo concepto a los proyectos de inversión.
- Conformación del Equipo SIPLAG para la duplicación de la información a toda la Entidad.
- Realización de evaluación del SIPLAG, como elemento de diagnóstico del grado de implementación y madurez del mismo.
- Implementación de una herramienta tecnológica para la administración del SIPLAG y toda la documentación elaborada en torno al mismo.
- Desarrollo e implementación de herramientas de apoyo a las actividades administrativas de las UNGRD:
  - Gestión de procesos judiciales.
  - Gestión de entidades de cooperación internacional.
  - Administración y gestión de documentos físicos del centro de documentación.
  - Gestión, consolidación, seguimiento y control de los PQRSD en la oficina de atención al ciudadano.
  - Seguimiento a proyectos de inversión.
  - Administración de carpetas de informe de gestión.
- Cumplimiento del 81% en 2014 de la implementación de la estrategia Gobierno en Línea 3.1, respecto a la meta del 95% que se encuentra proyectada a 31 de diciembre de 2016.
- Implementación de herramienta de gestión de seguridad de la información en las sedes de la UNGRD.

### DIFICULTADES

- Definición de la responsabilidad existente frente a la elaboración, formulación y seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones.
- Incumplimientos constantes de la firma consultora contratada para apoyar a la UNGRD en el diseño e implementación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPLAG.
- Resistencia al cambio por parte de los servidores de la Entidad, en cuanto a la incorporación de nuevas metodologías, documentación y en general de las normas y modelos que integran el SIPLAG.

### RETOS 2015

- Formalización de la conformación del Comité del Plan Anual de Adquisiciones, mediante el cual se definen responsabilidades.

- Implementar el aplicativo de seguimiento a inversiones realizadas por la UNGRD mediante recursos de la Unidad y del Fondo.
- Generar aplicativo para seguimiento al Plan de Acción de la entidad.
- Promover la actualización de los proyectos de inversión con mayor antelación a fin de mejorar su ejecución.
- Promover el uso y mejoramiento del SIPLAG en la entidad.
- Obtener la certificación del Sistema ante un ente certificador acreditado para tal fin.
- Implementación y puesta en marcha del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información -SGSI, en la UNGRD.
- Generar una herramienta para la administración y gestión del plan de adquisiciones de la UNGRD.

### Oficina Asesora de Planeación e Información

#### Línea de Acción 1: Direccionamiento estratégico y control

##### **Estrategia 1:** Gestión de calidad en la UNGRD

###### *Actividades:*

- Realizar Seguimiento a los avances de los documentos CONPES SNGRD.
- Realizar la supervisión al contrato de consultoría para la implementación del SIPLAG.
- Elaborar el plan general del proyecto para la implementación del SIPLAG.
- Elaborar la caracterización de Procesos y Documentación de procedimientos.
- Elaborar el plan de implementación de documentos del SIPLAG.
- Elaborar el plan de Evaluación del SIPLAG.
- atender efectivamente las solicitudes de la jefatura de OAPI.
- Apoyar y realizar acompañamiento al sistema integrado de planeación y gestión conforme a los requisitos exigidos por la entidad.

#### Línea de Acción 2: Optimización de los servicios tecnológicos, infraestructura física e información de la UNGRD:

##### **Estrategia 1:** Modernización Institucional.

###### *Actividades:*

- Implementar un proceso administrativo en línea

##### **Estrategia 2:** Gestión de Tecnologías de la Información -UNGRD

###### *Actividades:*

- Administración herramienta tecnológica para el manejo de la correspondencia
- Implementar la estrategia de gobierno en línea
- Realizar inventario de iniciativas de TI en la UNGRD

#### Línea de Acción 3: Fortalecimiento de la gestión financiera de la UNGRD

##### **Estrategia 1:** Proyectos de inversión.

###### *Actividades:*

- Supervisar la contratación de una Consultoría para fortalecer política y financieramente el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres - Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) - 2013
- Asesorar y apoyar a las dependencias de la UNGRD en la formulación, registro y actualización de proyectos de inversión
- Seguimiento a los proyectos de la UNGRD

##### **Estrategia 2:** Programación y Ejecución presupuestal.

###### *Actividades:*

- Elaborar el anteproyecto de presupuesto de la UNGRD.
- Elaborar la programación presupuestal anual de la UNGRD.
- Seguimiento a la ejecución presupuestal de la UNGRD.
- Tramitar la viabilidad de las modificaciones presupuestales ante las instancias competentes.

### Oficina Asesora de Planeación e Información

- Seguimiento a los recursos de la subcuenta principal de FNGRD.
- Presentar reportes de ejecución presupuestal a MHCP.

#### Línea de Acción 4: Comunicación y posicionamiento de la UNGRD

##### **Estrategia 1: Rendición de Cuentas**

###### *Actividades:*

- Brindar soporte tecnológico para el foro de rendición de cuentas vía WEB.
- Realizar foros WEB para rendición de cuentas.
- Elaborar informes de gestión de la OAPI.
- Medir la satisfacción de grupos de interés a través de encuestas de calidad del servicio prestado.
- Efectuar seguimiento a solicitudes.

### Oficina Asesora de Comunicaciones

La Oficina Asesora de Comunicaciones está a cargo del manejo de la información a nivel interno y externo, dando a conocer las acciones efectuadas por la Unidad en el cumplimiento de su Misión. Así mismo se encarga de desarrollar diferentes productos educativos e informativos dirigidos a la comunidad en busca de la generación de un cambio cultural frente a la gestión del riesgo de desastres.

Para el período comprendido entre enero y diciembre de 2014 la Oficina Asesora de Comunicaciones definió la realización de 31 actividades agrupadas en las estrategias de Comunicación de información interna y externa de la UNGRD y del SNGRD, y Posicionamiento institucional con un cumplimiento del 96%.

Dentro de las principales actividades desarrolladas para el cumplimiento de este logro se encuentran: el diseño del decálogo de atención al ciudadano para el área administrativa; la realización del video de inducción a los funcionarios de la Unidad; la articulación y alineación de la estrategia de comunicación de la OAC con los parámetros de la Alta consejería de las Comunicaciones de la Presidencia; la realización de boletines Unidad Express y Sistema al Día; el desarrollo de acciones para el establecimiento del Centro de Documentación en Gestión del Riesgo de Desastres y el funcionamiento del Micro sitio web del mismo.

Así mismo dentro de sus principales productos se encuentra la elaboración del Manual de Fotografía en Campo, ABC del Periodista, Manual de Manejo de Redes Sociales, Manual de Fotografía, Realización de evento protocolarios, Competencias del Periodista en Gestión del Riesgo y el Decálogo de actuación para la comunicación con el SNGRD. De esta manera, a continuación se presentan los principales logros y dificultades de esta oficina durante la vigencia 2014, así como los retos que contempla para el año 2015.

### LOGROS:

- Consolidación de procesos para afianzar la comunicación interna y el sentido de pertenencia por la entidad.



- Fortalecimiento de la red de comunicadores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Visibilización de acciones de las diferentes entidades del Sistema.
- Socialización de campañas masivas para la prevención.
- Posicionamiento dado el cumplimiento de indicadores de Gobierno en Línea - GEL.
- Relacionamiento positivo con medios de comunicación y entrega de información veraz y oportuna.
- Gestión del conocimiento eficiente para periodistas y comunicadores en gestión del riesgo.

### DIFICULTADES:

- Todavía es necesario mejorar los mecanismos de comunicación entre áreas para transmitir de forma eficiente los resultados de las acciones desarrolladas por la UNGRD.
- El tiempo que toma un proceso público para la contratación de servicios y las implicaciones que tiene en la inmediatez que requiere la comunicación.

### RETOS 2015:

- Perfeccionamiento de metodologías para el reporte en emergencias.
- Producción de campañas masivas de alto impacto por temporadas.
- Mantener el posicionamiento de marca.
- Integrar a los miembros de la UNGRD a través de mecanismos efectivos de comunicación interna.
- Continuar con el fortalecimiento de la red de comunicadores de las entidades del Sistema, contribuyendo a la articulación de la comunicación y la información pública.
- Ampliar el número de seguidores en redes sociales.
- Fidelización de Medios de Comunicación.

#### Oficina Asesora de Comunicaciones

##### Línea de Acción 1: Comunicación y posicionamiento de la UNGRD

##### **Estrategia 1: Comunicación de información interna y externa de la UNGRD y del SNGRD**

##### *Actividades:*

- Unificación de criterios y acciones establecidas por el área de Talento Humano y la Oficina Asesora de Comunicaciones en pro del bienestar del empleado y la cultura organizacional: Realización conjunta de eventos, piezas de comunicación y manuales sobre cultura y clima organizacional.
- Fortalecimiento de los procesos de comunicación interna: Diseño de lineamientos y decálogos para la comunicación interna de la UNGRD.
- Motivación para nuevos empleados y contratistas: Producción de video de inducción a empleados nuevos.
- Articulación con el DAPRE para creación de protocolos conjuntos de acción en términos de comunicación e información: Encuentro para determinar expectativas de la UNGRD vs. Pautas y necesidades de Gobierno.
- Fortalecimiento y posicionamiento de la imagen institucional: Actualización del manual de imagen corporativo.
- Generación de estadísticas para medir aspectos de comunicación interna: Encuesta a empleados.
- Mejora de los canales de comunicación interno y flujo constante de información: Producción de boletín de noticias sobre personal y novedades de la UNGRD y cartelera.
- Mejora de los canales de comunicación con el sistema: Producción boletín.
- Fortalecimiento de la comunicación interna, a través de canales digitales: Relanzamiento de la Intranet existente, verificación de usabilidad y parámetros para su uso.



### Oficina Asesora de Comunicaciones

- Consolidación y actualización de bases de datos en plataforma digital de actualización en tiempo real: Revisión y actualización de los registros (1.interno, 2.externo, 3. del sistema, 4.de medios de comunicación 5. empresa privada).
- Fortalecimiento del Centro de Documentación:
  - Validación y aplicación de la estrategia de funcionamiento del Centro de Documentación.
  - Clasificación de títulos, compra de software y digitalización.
- Integración en términos de comunicación con entidades del Sistema: Diseño de lineamientos y decálogos de actuación para la comunicación con el SNGRD.
- Fortalecimiento de las capacidades en términos de comunicación para los referentes en los Territorios (jefes de prensa de consejos): Capacitación a jefes de prensa de Consejos Municipales y Departamentales en manejo de información y comunicación efectiva.
- Fidelización de líderes de Medios de Comunicación Nacional: Evento de sensibilización y debate.
- Generación de conocimiento sobre el riesgo, las amenazas y la prevención: Trabajo con agencia para el diseño de material impreso, radial y audiovisual sobre prevención en 5 procesos que priorice la unidad (1.Lluvia, 2.Seco, 3.Simulacro, 4.Fin de año, 5.Institucional).
- Administración de las redes sociales: Envío de mensajes estratégicos y propaganda de las redes sociales que se encuentren activas.
- Actualización de procesos digitales relacionados por aplicaciones móviles: Instructivos de uso y posterior difusión sobre herramientas/aplicaciones móviles del SNGRD.
- Fortalecimiento de indicadores relacionados con los parámetros establecidos por Gobierno en Línea: Apoyo a las estrategias de Gobierno en Línea desde lo que compete a la página web y redes.
- Generación de procesos para la gestión del conocimiento: Creación de manuales y decálogos que permitan documentar las políticas de la OAC frente a los componentes audiovisual, web, de creación de textos, comunicación en emergencia y crisis, lineamientos para voceros, entre otros.

### Estrategia 2: Posicionamiento Institucional

#### Actividades:

- Fortalecimiento y posicionamiento de la imagen institucional: Revisión y actualización del manual de imagen corporativa.
- Fidelización de Medios Regionales de Comunicación: Evento de sensibilización y debate.
- Fortalecimiento de las capacidades de periodistas y jefes de prensa del sistema para la comunicación de la gestión del riesgo: Alianza con institución/fundación de periodismo para el diseño de un módulo de estudio en comunicación y gestión del riesgo.
- Diseño de paquete de información para fidelización del Sector Privado: Envío de comunicaciones o momentos de encuentro para generar un espacio de debate con sector privado frente a su responsabilidad con la gestión del riesgo.
- Diseño e implementación de estrategias para facilitar procesos de participación ciudadana: Diseño y distribución de encuestas de satisfacción del usuario y socio.
- Formulación y planeación de eventos masivos de sensibilización frente a la educación para la Gestión del Riesgo, en diferentes territorios: Realización de 6 concentraciones masivas (eventos) para público general, en torno a la temática de gestión del riesgo.
- Conservación de la memoria histórica en temas de gestión del riesgo: Formulación de proyecto para la creación del Museo Nacional sobre la Gestión del Riesgo y los Desastres en Colombia.
- Posicionamiento de la marca en temas de prevención: Convenio de asociación con Maloka para presentación de exposición "Conciencia ante el riesgo".
- Reconocimiento a iniciativas de comunicación exitosas en gestión del riesgo: Diseño de convocatoria/concurso para premiar iniciativas y productos periodísticos sobre Gestión del Riesgo.
- Generación de alianzas con la Academia para hacer de la Comunicación para la Gestión del Riesgo un objeto de estudio: Implementación de actividad de corte académico para hacer de la Gestión del Riesgo un estudio de caso para estudiantes.
- Producción de momentos de recordación sobre temáticas de gestión del riesgo: Producción, logística y protocolo de los eventos que requiera la UNGRD (rubro de administrativa).

### Oficina Asesora Jurídica

La Oficina Asesora Jurídica se encarga entre otras de asesorar al Director General y a las dependencias de la Unidad en los asuntos jurídicos relacionados con la entidad y emitir los conceptos legales que se le requieran. Así mismo representa judicial y extrajudicialmente a la entidad en los procesos y actuaciones que se instauran en su contra o que ésta debe promover; y Coordina y tramita los recursos, revocatorias directas y en general, las actuaciones jurídicas relacionadas con las funciones de la Unidad.

Para la vigencia 2014, la OAJ definió la realización de siete actividades en la estrategia de Gestión Jurídica Eficiente, de la línea de acción Soporte a la Gestión Institucional del eje de Fortalecimiento y Posicionamiento Institucional, con un cumplimiento del 100% de las actividades señaladas. Es importante tener en cuenta que la gestión de la Oficina está sujeta a los requerimientos legales efectuados por la ciudadanía o asesorías y acompañamientos de las diferentes dependencias. En la vigencia 2014 la Oficina atendió 607 acciones judiciales, de las cuales 292 corresponden a derechos de petición. De esta manera a continuación se detallan los principales logros y dificultades de esta oficina durante la vigencia 2014, así como los retos que contempla para el año 2015.

### LOGROS:

- Se logró un éxito del 100% en los procesos judiciales en los que es parte la Entidad.
- Reducción en un 97% los pagos de ayudas humanitarias por reclamaciones de tutela.
- Se tuvo un importante avance en el proceso de reglamentación del FNGRD.
- Expedición del nuevo marco jurídico para la compra de predios en la ZAVA.

### DIFICULTADES:

- Inconvenientes con los despachos judiciales que han conocido de tutelas de \$1.500.000, lo cual ha generado desacatos en contra de la Entidad.

### RETOS 2015:

- Lograr la expedición del reglamento del FNGRD.
- Dar cierre definitivo al tema de las ayudas humanitarias de \$1.500.000 (Sentencia T-648 de 2013).

#### Oficina Asesora Jurídica

##### Línea de Acción 1: Soporte a la Gestión Institucional

##### **Estrategia 1: Gestión Jurídica Eficiente**

##### *Actividades:*

- Atender las consultas efectuadas ante la Oficina Asesora Jurídica en un término máximo de 15 días.
- Atender oportunamente las acciones judiciales (promovidos por la UNGRD o en contra de ella).
- Atender oportunamente dentro de los plazos legales, los derechos de petición interpuestos ante la UNGRD.
- Preparar y revisar proyectos de acto administrativo y de Ley.
- Participar en los comités, grupos de trabajo y en general reuniones, donde se discutan los programas de competencia a cargo de la UNGRD.
- Participar en la elaboración de documentos de contenido jurídico, proyectos de reglamento, manuales y en general, trabajos especificados que sean asignados por la Dirección General.
- Expedir el manual de contratación del FNGRD.

### Grupo de Contratación

El Grupo de Contratación orienta, analiza y adelanta los procesos para la adquisición de bienes, servicios y obras, entre otras, requeridas para el desarrollo de la Gestión de la Unidad a través de los recursos de la Unidad y los que se administran a través del Fondo. Para la vigencia 2014 el grupo de Contratación definió la realización de 13 actividades agrupadas en la estrategia de “*Desarrollar y consolidar un sistema de gestión contractual*” que hace parte de la Línea de Acción Soporte a la Gestión Institucional.

Las actividades del Grupo de Contratación están dirigidas a satisfacer la demanda que tienen las diferentes áreas de la Unidad en el desarrollo de Procesos de Contratación en sus diferentes modalidades, dentro de las cuales se encuentran la revisión de estudios y documentos previos para la contratación de bienes, servicios y obras de la UNGRD; la elaboración de contratos o proyecto de pliegos de condiciones; la elaboración de actas de designación de supervisores; la elaboración de las adendas a los pliegos de condiciones; y la realización de audiencias públicas determinadas en la ley para los procesos de selección, entre otras.

Por lo anterior, a continuación se presentan los principales logros y dificultades de esta oficina durante la vigencia 2014, así como los retos que contempla para el año 2015.

#### LOGROS:

- Cumplimiento del plan anual de adquisiciones.
- Adopción del Manual de Contratación de la UNGRD.
- Adopción de los procesos y procedimientos de contratación, como los formatos adoptados para cada procedimiento.
- Adopción del informe mensual de actividades para la obtención de mayor control del seguimiento a la ejecución de los contratistas.
- En cumplimiento de la política cero papel se digitalizaron todos los documentos y contratos para facilitar el manejo y consulta por parte de la entidad.

35

#### DIFICULTADES:

- Desconocimiento de la norma y estructuración de las condiciones técnicas (análisis del sector, estudios previos y pliegos de condiciones) por parte de las diferentes oficinas, subdirecciones y coordinaciones de la UNGRD.
- Utilización de los formatos que se encuentran en la herramienta Neogestión.

#### RETOS 2015:

- Constante capacitación a los funcionarios y contratistas para conocimiento de normatividad de contratación en la estructuración de la etapa precontractual, contractual y pos contractual (supervisión).
- Software para agilizar la elaboración de contratos agilizando los términos de elaboración y se tenga relación desde el plan anual de adquisiciones hasta la oficina financiera para el registro de los mismos.

## Grupo de Contratación

### Línea de Acción 1: Soporte a la Gestión Institucional

**Estrategia 1:** Desarrollar y consolidar un Sistema de Gestión Contractual

*Actividades:*

- Revisar los estudios y documentos previos para la contratación de bienes, servicios y obras en la UNGRD
- Elaboración de contrato o proyecto de pliego de condiciones
- Aprobar las garantías de los contratos
- Elaborar las actas de designación de supervisores
- Revisar las actas de liquidación, de suspensión, de terminación anticipada, de cesión.
- Elaborar prorrogas, adiciones o modificaciones a los contratos
- Elaborar pliegos de condiciones definitivos para procesos de licitación, concurso o selección abreviada
- Elaborar respuestas a las observaciones de los pliegos de condiciones definitivos
- Elaborar las adendas a los pliegos de condiciones
- Realizar audiencias públicas determinadas en la ley para los procesos de selección asignación tipificación y distribución de riesgos
- Elaborar actas en desarrollo de los procesos de selección
- Elaborar de actos administrativos en desarrollo de procesos de selección
- Elaborar informes, respuestas a derechos de petición y solicitudes en general al área de contratación

## Grupo de Talento Humano

El Grupo de Talento Humano de la UNGRD tiene como función la de promover el cuidado de la salud individual y colectiva, a mejorar las condiciones de trabajo, en el entendido de minimizar, eliminar y/o controlar los diferentes factores de riesgo que puedan generar en sus funcionarios, contratistas y visitantes, accidentes laborales o enfermedades profesionales en las instalaciones de la entidad y de esta manera ofrecerles unas condiciones laborales y de vida seguras, así mismo a divulgar a través de capacitaciones, folletos y campañas de prevención, temas relacionados con seguridad Industrial y Salud Ocupacional.

Para dar cumplimiento a lo señalado, durante la vigencia 2014, el Grupo de Talento Humano definió la realización de 55 actividades agrupadas en tres estrategias dirigidas al cumplimiento del eje de Fortalecimiento y Posicionamiento Institucional de la UNGRD, las cuales se encuentran definidas principalmente en la estrategia de Desarrollo de las Competencias Laborales y Mejoramiento del Clima Laboral cuyo porcentaje de cumplimiento a 31 de diciembre de 2014 es del 94%.

Dentro de las principales actividades desarrolladas por esta oficina se encuentran la actualización del manual de funciones mediante resolución número 613 del 6 de junio de 2014; la modificación del procedimiento de Comisiones de la Unidad; la preparación y liquidación de la nómina; realización de certificaciones laborales; Conformación del Comité de Bienestar, capacitación e Incentivos; la elaboración del Plan de Bienestar Social; desarrollo del Plan Anual de Incentivos; elaboración del Plan Anual de Capacitaciones y el desarrollo del cronograma de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Es de resaltar las actividades desarrolladas frente a la conformación y capacitación de la Brigada de Emergencia, el desarrollo del Plan de Emergencia y la Semana de la Seguridad así como la

programación de mayores acompañamientos y capacitaciones a los miembros del COPASO una vez realizada la elección y nombramiento del nuevo equipo.

A continuación se presentan los principales logros y dificultades de esta oficina durante la vigencia 2014, así como los retos que contempla para el año 2015.

### LOGROS:

- Aplicación de la encuesta de Clima Laboral.
- Aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial.
- Ocupación de la planta en un 97.06%.
- Ejecución del Presupuesto de Nómina en un 95.02%.
- Vinculación al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP del 100% de la planta.
- Se tramitaron las solicitudes de comisiones y desplazamientos en un 100%.
- Implementación de los Planes de Bienestar, Capacitación e Incentivos durante la vigencia.

### DIFICULTADES:

- Las obligaciones contractuales de los contratos para el desarrollo de las actividades de bienestar se dieron a partir del segundo periodo del 2014, lo cual dificultó la total ejecución de las actividades.
- Las medidas de control de calidad en la selección del operador del contrato de bienestar no fueron lo suficientemente efectivas para un mejor rendimiento, desarrollo y calidad en las actividades.
- Retraso en la cancelación de las comisiones o desplazamientos y la falta de confirmación de prorrogas de la misma.

37

### RETOS 2015:

- Diseñar una Política de Talento Humano que integre el campo laboral, personal y familiar para satisfacer las necesidades de nuestros servidores.
- Fortalecer el Clima y la Cultura organizacional a través del diseño y la implementación de una estrategia de abordaje adecuada a la UNGRD.
- Gestionar los procesos de contratación de bienes y servicios en el primer trimestre de 2015 desde el Grupo de Talento Humano con relación a la elaboración de estudios previos y organización de cada uno de los procesos.
- La Selección y vinculación del personal de contrato se realizará a través del Grupo de talento Humano.
- Consolidar la base de datos unificada de todo el personal de la Unidad (Planta, Contratistas UNGRD y Contratistas FNGRD).



### Grupo de Talento Humano

#### Línea de Acción 1: Desarrollo de las competencias laborales y mejoramiento del clima laboral

##### Estrategia 1: Plan Estratégico RRHH

###### Actividades:

- Provisión del talento humano:
  - Actualizar el manual de funciones y competencias laborales de la Unidad
  - Ajustar la Comisión de Personal de la Unidad
  - Programar reuniones de la Comisión de personal de la entidad.
  - Elaborar el Plan Anual de Vacantes
- Administración de nómina
  - Preparar y elaborar el proyecto anual de presupuesto para amparar los gastos por servicios personales asociados a nómina - 2014.
  - Preparar la liquidación de la nómina de los empleados de la Unidad, y los pagos por concepto de seguridad social y prestaciones sociales.
  - Realizar el control mensual a las novedades que afecten el presupuesto de la Unidad (compensatorios, horas extras, licencias, incapacidades, permisos y vacaciones).
  - Elaborar Circular de programación vacaciones de funcionarios de la entidad.
  - Realizar el registro de Ausentismo en la base de datos diseñada.
  - Realizar afiliación de contratistas a la ARL.
- Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - Sigep
  - Realizar la inscripción de los funcionarios de la UNGRD
  - Realizar la inscripción de contratistas de la UNGRD
  - Verificar la actualización de información y documentación de los funcionarios de la UNGRD en el SIGEP.
  - Verificar la actualización de información y documentación de los contratistas de la UNGRD en el SIGEP.
  - Desvincular a los funcionarios y/o contratistas retirados de la entidad
  - Mantener actualizada la información de la UNGRD en el SIGEP
- Gestión administrativa
  - Actualizar documentación en el archivo de hojas de vida de los empleados de la Unidad
  - Expedir las certificaciones laborales de funcionarios y exfuncionarios de la Unidad
  - Proyectar certificaciones de insuficiencia o inexistencia de personal en planta, para efectos de la contratación de prestación de servicios cuando se requiera.
- Viáticos y gastos de viaje
  - Elaborar los actos administrativos de comisiones, liquidación de viáticos y gastos de viaje de los funcionarios de la Unidad
  - Elaborar los actos administrativos de desplazamiento, liquidación de viáticos y gastos de viaje de los contratistas de la Unidad
  - Realizar los pagos de viáticos y gastos de viaje para funcionarios y contratistas de la UNGRD autorizados por la Caja Menor
  - Recibir las legalizaciones de viáticos y gastos de viaje para funcionarios y contratistas de la UNGRD autorizados por la Caja Menor
  - Realizar los reembolsos para la Caja Menor de viáticos y gastos de viaje conforme a lo establecido en el decreto 2768 de 2012, artículo 14
  - Realizar el cierre presupuestal la Caja Menor de viáticos y gastos de viaje conforme a lo establecido en el decreto 2768 de 2012.
- Tiquetes
  - Realizar los trámites para la emisión de tiquete solicitados por los funcionarios de la UNGRD
  - Realizar los trámites para la emisión de tiquete solicitados por los contratistas de la UNGRD
  - Realizar los trámites para la emisión de tiquete solicitados por los contratistas del FNGRD
  - Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal de los contratos para tiquetes
  - Realizar el informe de ejecución de acuerdo a la emisión de tiquetes
- Bienestar social laboral
  - Conformación del Comité de Bienestar, capacitación e Incentivos.
  - Elaborar el diagnóstico de Bienestar Social Laboral
  - Elaborar el Plan de Bienestar Social para los funcionarios de la UNGRD
  - Implementar el Plan de Bienestar Social de la UNGRD
  - Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal
  - Realizar el seguimiento y evaluación de las actividades del Plan de Bienestar Social Laboral
  - Elaborar el informe de cumplimiento de plan de bienestar social laboral
- Incentivos
  - Elaborar el diagnóstico de Incentivos

## Grupo de Talento Humano

- Elaborar el Plan Anual de Incentivos
- Implementar el Plan Anual de Incentivos
- Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal
- Capacitación
  - Elaborar el diagnóstico de Capacitación
  - Elaborar el Plan Institucional de Capacitación
  - Implementar el Plan Institucional de Capacitación
  - Realizar el seguimiento y evaluación de las actividades de capacitación
  - Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal
  - Elaborar el informe de ejecución del Plan Institucional de Capacitación
- Seguridad y salud en el trabajo
  - Elaborar el Plan Anual de trabajo con ARL
  - Elaborar el cronograma de SST
  - Acompañamiento y capacitación al COPASO
  - Acompañamiento y capacitación a la Brigada de Emergencia
  - Acompañamiento y capacitación al Comité de Convivencia Laboral
  - Realizar la Matriz de factores de Riesgo y controles
  - Realizar el Plan de Emergencia
  - Semana de la Seguridad

## Grupo de Apoyo Financiero y Contable

El grupo de Apoyo Financiero y Contable tiene como objetivo contribuir en el proceso de Planeación Institucional a través de la programación, control y registro presupuestal y contable, de todos los hechos financieros económicos necesarios para la correcta ejecución de los recursos, así como el suministro de información objetiva, consistente, relevante, verificable y comprensible que permita tomar decisiones, emitir juicios y ejercer funciones de control.

Para dar cumplimiento a lo señalado, durante la vigencia 2014 el Grupo de Apoyo Financiero y Contable definió la realización de 20 actividades agrupadas en tres estrategias dirigidas al cumplimiento de los ejes de Fortalecimiento y Posicionamiento Institucional de la UNGRD logrando una ejecución del 100%.

Dentro de las principales actividades desarrolladas por el Grupo de Apoyo Financiero y Contable en el eje de fortalecimiento institucional la elaboración de 259 Certificados de Disponibilidad Presupuestal los cuales pudieron haber sido modificados o adicionados. Dentro de los informes presentados por el área se encuentran cuatro de operaciones recíprocas, saldos y movimientos en el sistema CHIP - Contaduría General; el Balance General de la UNGRD de la vigencia 2013; doce Balances Generales de la Vigencia 2014; Presentación de Información Exógena a la DIAN; Presentación de Información Exógena distrital a la SHD; la declaración de retención en la fuente a la DIAN y la declaración de retención de ICA en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Adicionalmente, a continuación se presentan los principales logros y dificultades de esta oficina durante la vigencia 2014, así como los retos que contempla para el año 2015.

### LOGROS:

- El reporte de información confiable oportuna, veraz de los hechos económicos.

### DIFICULTADES:

- Resistencia de las áreas por falta de Concientización sobre la importancia de reportar información a tiempo al área financiera.

### RETOS 2015:

- Lograr la mejora continua en el reporte de la información por parte de las áreas en relación a los hechos económicos de la entidad para cumplir con la razonabilidad de los estados financieros y la implementación de las NICSP.

#### Grupo de Apoyo Financiero y Contable

##### Línea de Acción 1: Fortalecimiento de la gestión financiera de la UNGRD

##### Estrategia 1: Programación y ejecución presupuestal

###### *Actividades*

- Elaborar la desagregación presupuestal para la vigencia 2014.
- Efectuar las conciliaciones de las cuentas por pagar de la vigencia 2013
- Realizar los pagos de las cuentas de la UNGRD
- Presentar reportes de ejecución presupuestal de la UNGRD
- Elaborar los Certificados de Disponibilidad Presupuestal en el SIIF
- Elaborar Registros Presupuestales en el SIIF
- Elaborar los informes de operaciones recíprocas, saldos y movimientos en el sistema CHIP - Contaduría General
- Elaborar el balance general de la UNGRD de la vigencia 2013
- Elaborar el Balance General con corte mensual de la UNGRD de la vigencia 2014
- Presentar el informe de Información Exógena a la DIAN
- Presentar el informe de Información Exógena distrital a la SHD
- Presentar la declaración de retención en la fuente a la DIAN
- Presentar la declaración de retención de ICA - Secretaria de Hacienda Distrital
- Registrar la causación de obligaciones en el SIIF
- Conciliar las cuentas bancarias
- Radicar cuentas por pagar en el SIIF
- Elaborar los archivos planos para pagos y registros manuales en el SIIF

##### Estrategia 2: Plan Anual de Caja - PAC

###### *Actividades*

- Elaborar la Plan Anualizado de Caja - PAC
- Elaborar la programación del PAC Mensual

##### Línea de Acción 2: Soporte a la Gestión Institucional

##### Estrategia 1: Gestión Documental

###### *Actividades*

- Elaboración y tramite del archivo y correspondencia de la UNGRD

### Grupo de Apoyo Administrativo

El Grupo de Apoyo Administrativo tiene a su cargo la realización de actividades de apoyo a los procesos misionales, las cuales se agrupan en la ejecución de los siguientes cuatro procesos:

- **Gestión de Bienes Muebles e Inmuebles:** Administración de bienes muebles e inmuebles de la UNGRD a través de la adquisición, recepción, almacenamiento, identificación, aseguramiento, mantenimiento, suministro y control de los mismos, que contribuyan al óptimo funcionamiento de las actividades que se desarrollan en la UNGRD.
- **Gestión de Servicio al Ciudadano:** Establecimiento e implementación de mecanismos que permitan orientar, atender, gestionar y dar tratamiento de manera eficaz y eficiente a los diferentes grupos de interés a través de los canales de atención establecidos en la entidad.
- **Gestión Documental:** Establecimiento y normalización de Producción, Gestión y Trámite, Organización, Transferencia y Disposición de Documentos, recibidos y producidos por la UNGRD, asegurando la conservación y preservación de la memoria institucional, así como garantizando el cumplimiento de los requisitos legales relacionados con la gestión documental.
- **Gestión de Infraestructura Tecnológica:** Establecer las actividades que soporten la adecuada operación y funcionamiento de todos los componentes que hacen parte de la infraestructura tecnológica, en cuanto a redes, comunicaciones, equipos de cómputo electrónico y soporte a usuarios.

Para dar cumplimiento a lo señalado, durante la vigencia 2014 el Grupo de Apoyo Administrativo definió la realización de 22 actividades agrupadas en cinco estrategias dirigidas al cumplimiento de los ejes de Fortalecimiento y Posicionamiento Institucional de la UNGRD, logrando una ejecución de su Plan de Acción del 92%.

Dentro de las principales actividades desarrolladas por el área en su Plan de Acción se encuentra la elaboración y publicación del Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad, así como la implementación de los procedimientos del Proceso de Gestión de Bienes Muebles e Inmuebles, permitiendo obtener un registro de los bienes adquiridos por la Unidad y la realización de un inventario de bienes a cada uno de los funcionarios mediante el levantamiento físico, plaqueteo, y la inclusión de la información en el Software de inventarios denominado Know it, actividad que a cierre de la vigencia registró 288 puestos de trabajo de contratistas y funcionarios y actualmente se encuentra en depuración dada la rotación de contratistas.

Por otro lado se encuentra la realización de la jornada de socialización de utilización de puntos ecológicos, puntos de reciclaje y reutilización de papel por parte del grupo Ecosiplag el día 17 de septiembre de 2014 y el desarrollo de la jornada didáctica de implementación de la estrategia de las 5S y la reutilización de papel.

Respecto a la estrategia de racionalización de trámites se definió la inexistencia de trámites al interior de la Unidad. No obstante se aprobaron dos OPAS (Otro Procedimiento Administrativo) referentes al Préstamo externo de material bibliográfico del Centro de Documentación e Información, y la de Asistencia Técnica en Gestión del Riesgo de Desastres, las cuales fueron cargadas en el SUIT.

En referencia a Gestión de Servicio al Ciudadano se desarrollaron los procedimientos atención presencial, virtual y telefónico, así como la publicación del Protocolo de Atención al Ciudadano en la página web, adicional a los Protocolos de Atención de Primer Nivel de cada dependencia de la Unidad y el Protocolo de Atención para el Call Center que permitió la implementación de la línea de atención al ciudadano 01 8000 11 32 00.

En concordancia con lo anterior, a continuación se presentan los principales logros y dificultades de esta oficina durante la vigencia 2014, así como los retos que contempla para el año 2015.

### LOGROS:

- Se centralizó la gestión de atención al ciudadano, organizando el proceso mediante tres procedimientos que unifican una sola entrada y salida de los requerimientos de los usuarios y ciudadanos.
- Mediante el contrato N° 9677-04-517-2014, se dispuso del servicio para la elaboración e implementación de las tablas de retención documental para la UNGRD como instrumento técnico para el control sistemático de la documentación.
- Se implementó el sistema PCSECURE, de seguridad informática encargado de bloquear puertos USB, salidas de navegación no autorizadas, permiso de acceso a carpetas e instalación de software.
- Se implementó la herramienta SIGOB, unificando un único consecutivo de entrada de correspondencia.
- Levantamiento de los procesos y procedimientos tales como Gestión de Bienes Muebles e inmuebles, Gestión Documental, Infraestructura tecnológica y Atención al Ciudadano y su formalización en la herramienta Neogestión.
- Se logró la adecuación y entrega de las instalaciones acordes a las necesidades y requerimientos para el funcionamiento de la UNGRD.
- Se conformó el grupo de Bienes de la UNGRD, logrando la contratación del levantamiento físico de bienes, implementación del software para inventarios y mejoramiento continuo de los manuales, procesos y procedimientos de bienes.
- Se aprobó el programa de Gestión Documental y su formalización en la herramienta Neogestión.

42

### DIFICULTADES:

- Para la elaboración de la política de Gestión Documental se encomendó la responsabilidad a la firma consultora ISOLUCIONES, sin embargo la propuesta presentada no cumplió con las expectativas de la entidad.

### RETOS 2015:

- Adecuación de las instalaciones para el funcionamiento del Centro Nacional Logístico.
- Realizar el levantamiento y actualización del inventario de los Bienes Muebles e Inmuebles a cargo del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.



- Difundir y socializar la línea 018000 113200 de Atención al Ciudadano por parte de la UNGRD.
- Ampliación de direccionamiento IP para unificar las conexiones a acceso a servidores de archivo entre las sedes de la UNGRD y efectuar la reforma de la tecnología IPV4 a IPV6, en cumplimiento de los estándares de MINTIC.
- Socialización e implementación de Mesa de Ayuda personalizada para llevar el control de servicios prestados por infraestructura tecnológica a los usuarios internos y externos de la UNGRD.
- Contratación de un espacio físico y adecuación para la ubicación de los Convenios Y Proyectos Especiales.

### Grupo de Apoyo Administrativo

#### Línea de Acción 1: Fortalecimiento de la gestión financiera de la UNGRD

##### **Estrategia 1:** Plan anual de adquisiciones

###### *Actividades:*

- Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones de la UNGRD.
- Publicar el Plan Anual de Adquisiciones de la UNGRD.
- Efectuar la contratación de bienes y servicios de la UNGRD.
- Realizar el seguimiento al proceso de contratación de bienes y servicios de la UNGRD.

#### Línea de Acción 2: Soporte a la Gestión Institucional

##### **Estrategia 1:** Eficiencia administrativa y cero papel

###### *Actividades:*

- Elaborar las entradas y salidas de bienes adquiridos por UNGRD para ingresarlos al inventario
- Levantamiento del inventario de los bienes a cargo de cada funcionario de la nueva sede
- Entrega de puestos de trabajo -registro de bienes por funcionario
- Mantener control de las entradas y salidas de elementos de la bodega, actualizando el Kardex y elaborando reporte mensual para contabilidad
- Conciliación bimensual con Fidupervisora de los bienes adquiridos por el FNGRD, identificando su valor, ubicación y responsable.
- Registro de entrega de elementos de consumo
- Informe seguimiento al cumplimiento de la política y los lineamientos cero papel
- Jornadas socialización de la política y lineamientos cero papel
- Elaborar el manual de procedimientos administrativos

##### **Estrategia 2:** Racionalización de trámites

###### *Actividades:*

- Identificar los Trámites y Procedimientos Administrativos objeto de racionalización y simplificación.
- Seleccionar los Trámites, Procesos y Procedimientos críticos a intervenir
- Ajustar los trámites y procedimientos críticos seleccionados acorde a los lineamientos normativos y los requerimientos del SUIIT
- Publicación de los trámites servicios de la entidad en el SUIIT 3.0

##### **Estrategia 3:** Gestión documental- UNGRD

###### *Actividades:*

- Formulación, implementación y seguimiento al programa de Gestión documental de acuerdo con los lineamientos del modelo integrado de planeación y Gestión y los lineamientos del AGN.
- Construir la política de Gestión documental y administrar el archivo Central

#### Línea de Acción 3: Comunicación y posicionamiento de la UNGRD

##### **Estrategia 1:** Gestión para servicio al ciudadano

###### *Actividades:*

### Grupo de Apoyo Administrativo

- Definir el portafolio de productos y servicios de la UNGRD
- Diseño de protocolos y manual de atención al ciudadano.
- Jornadas socialización de los protocolos y el manual de Atención al ciudadano para su posterior implementación.

#### Línea de Acción 4: Optimización los servicios tecnológicos, infraestructura física e información de la UNGRD.

##### **Estrategia 1:** Gestión de tecnologías de la información - UNGRD

###### *Actividades:*

- Solucionar los conflictos que se presentan con el software de los PC a nivel de office, navegadores, internet, correo e instalación y/o reinstalación de aplicaciones, soporte a sistemas operativos. A nivel hardware instalación y cambio de hardware
- Desarrollar e Implementar proyectos en cuanto a infraestructura tecnológica
- Instalación e implementación canales internet para la UNGRD y sala de crisis
- Alquiler de un espacio físico en un centro de datos denominado COLOCATION para ubicar físicamente servidores
- Alquiler de Equipos de Cómputo para apoyar la gestión de las labores diarias efectuadas por funcionarios y contratistas de la UNGRD a precios unitarios fijos de acuerdo a cantidades y especificaciones requeridas por la entidad
- Alquiler de las cuentas de correo electrónico a través de la plataforma Google Apps
- Adquisición del servicio de Cloud Backup y Replicación en Línea y/o Adquisición de una solución de almacenamiento en Red para proteger todos los datos de la UNGRD.
- Contratar una persona natural o jurídica, nacional o extranjera, con experiencia en temas normativos y técnicos asociados a la adopción de la convivencia del protocolo IPv6 con IPV4 y transición final al protocolo IPV6.
- Adquisición de una herramienta que permita prevenir, reportar y controlar los archivos que se almacenan en los equipos, fortalecer los procesos de auditoría, Garantizar la protección de los Derechos de Autor y Licenciamiento
- Adquisición de licencias de antivirus por tres (3) años para los servidores de la UNGRD (12) y equipos propios ( 50)
- Supervisar los diferentes contratos que se realicen y que tengan que ver con esta temática.
- Administrar las herramientas de seguridad a través del visor de sucesos y aplicar los parches necesarios para tener actualizados servidor de dominio y archivos
- Realizar las copias de seguridad incremental de la información
- Realizar copias de seguridad mensual
- Monitorear el funcionamiento de la red LAN. Switch, servidores, patch panel, cableado utilizando analizadores de protocolos para solucionar posibles problemas en las comunicaciones.
- Verificar conexiones físicas y lógicas de equipos, en caso de presentarse inconvenientes de conexión. (punto de red, tarjetas, actividad de switches,, conexiones en el rack de voz y datos)
- Verificar uso de los canales de internet, a través de software suministrado por el proveedor o externos.
- Administrar la plataforma de Correo Electrónico